

# CARTA LOCAL

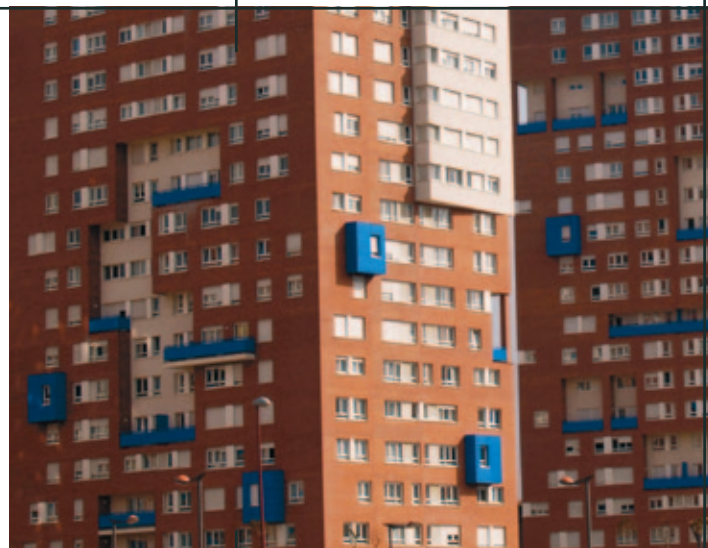


REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

[www.femp.es](http://www.femp.es)

Enero 2012

El Ejecutivo modifica el IBI para que los Ayuntamientos cumplan el objetivo de estabilidad



Aprobado el Presupuesto de la FEMP para 2012

Austeridad y eficiencia de las Administraciones Públicas, objetivos del nuevo Gobierno



# CARTA DEL PRESIDENTE

## Sensibilidad hacia los Ayuntamientos

---

El pasado 30 de diciembre, en su segundo Consejo de Ministros, el Gobierno aprobó un extenso catálogo de medidas de urgencia destinadas, en su mayor parte, a la corrección del déficit público. Tres de estas medidas tienen una especial y positiva repercusión para los Gobiernos Locales, tanto por las consecuencias efectivas de su aplicación, como por la demostración de sensibilidad que, con ellas, el Ejecutivo ha hecho ante las dificultades que los Ayuntamientos estamos afrontando.

Se trata, en primer lugar, de la aplicación de un incremento del tipo aplicable al Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) durante este año y el próximo. Este incremento, transitorio y excepcional, será establecido de una forma progresiva. Aunque los pormenores de esa aplicación aparecen detallados en el interior de estas páginas, quiero destacar que representará un aumento de 918 millones de euros en la recaudación de los Ayuntamientos y que, en consecuencia, ayudará a que nuestras Corporaciones no pongan en peligro su estabilidad presupuestaria. Consciente del esfuerzo que supone para nuestros ciudadanos, quiero también llamar la atención sobre el contenido solidario de esta medida, con la que no se verá afectada la mitad de los inmuebles de nuestras ciudades, aquéllos de menor valor.

En segundo lugar, y con tanta importancia como la primera por el elevado número de Gobiernos Locales a los que afecta, aparece otra medida: la que prorroga durante un año más el tiempo de que disponen los Ayuntamientos para contratar el suministro de electricidad en el mercado libre. Se trata de la solución a un problema sobre el que la FEMP ya llamó la atención del anterior Ministro de Industria sin obtener respuesta alguna. Los Ayuntamientos tienen muchas dificultades para contratar suministro eléctrico en el mercado libre: a la falta de ofertas de las compañías se suman las imperativas condiciones que éstas exigen para las licitaciones; el establecimiento del pasado 1 de enero como fecha límite ponía en riesgo real el suministro eléctrico a los afectados.



Finalmente, otra prórroga, la del Programa de Teleasistencia Domiciliaria, ha venido a completar ese capítulo de medidas de apoyo a los Gobiernos Locales que en este caso, además, permitirá mantener uno de los servicios municipales más emblemáticos que actualmente reciben casi 250.000 usuarios en toda España. Serán 30 millones de euros los que darán continuidad a este programa implantado en 5.535 Ayuntamientos.

Con estas medidas, el nuevo Gobierno ha mostrado una sensibilidad hacia lo Local que, desde la FEMP, aplaudimos y reconocemos. Sin duda estamos ante una nueva etapa. Aunque no existe una solución que de forma inmediata cure nuestras dolencias económicas, al menos alegra saber que ciertas medidas ayudarán a aliviar ese padecimiento hasta que llegue la recuperación ★

Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Alcalde de Sevilla  
Presidente de la FEMP

El nuevo Gobierno ha mostrado una sensibilidad hacia lo Local que, desde la FEMP, aplaudimos y reconocemos.

# SUMARIO

Nº 243 / Enero 2012

## 3 CARTA DEL PRESIDENTE

- 3 Sensibilidad hacia los Ayuntamientos

## 8 A FONDO

- 8 Aprobado el presupuesto de la FEMP para 2012

## 12 GOBIERNO LOCAL

- 12 Austeridad y eficiencia de las Administraciones Públicas, objetivo del nuevo Gobierno
- 16 El Ejecutivo modifica el IBI para que los Ayuntamientos cumplan el objetivo de estabilidad
- 18 Comienza la Legislatura con mayor presencia local
- 20 La Administración Local, la única que reduce su deuda
- 22 Entra en vigor la nueva Ley de Contratos del Sector Público
- 24 Las federaciones de municipios de Castilla y León, Extremadura y Madrid renuevan sus órganos rectores
- 28 Barcelona impulsará una asociación mundial de ciudades inteligentes
- 31 Málaga, punto de partida del "Sello Europeo" de la innovación y buena gobernanza
- 32 Gestión de la Calidad: eficiencia, sostenibilidad y trabajo en red

- 33 Buenas prácticas de apoyo a la parentalidad positiva

- 34 Oleiros, Pozoblanco y Tuéjar, se llevan los Premios María Moliner 2011

## 35 EUROPA

- 35 Dirigentes locales y regionales apuestan por "gobernar en asociación" en Europa
- 38 Regiones y Ciudades reclaman medidas más allá de la austeridad y la disciplina financiera



## 40 INTERNACIONAL

- 40 Cultura, ética y sostenibilidad, líneas de trabajo de CGLU para el futuro
- 44 La "primavera árabe" centra los debates del COPPEM



## 45 MEDIO AMBIENTE

- 45 Nuevos aprovechamientos energéticos en el ámbito local
- 48 Más compromiso con las políticas medioambientales de los municipios
- 51 La ciudad y su habitantes, protagonistas de Vitoria Green Capital 2012
- 54 Los Alcaldes, en primera línea por la energía sostenible

## 56 FERIAS

- 56 FITUR, escaparate de la recuperación económica

## 58 MOSAICO

## 60 SERVICIOS LOCALES

- 60 El arte de asegurar el Arte: la mejor protección del patrimonio histórico-artístico

## 62 AGENDA

## 64 EMPRESAS

## 65 PUBLICACIONES

## 52 COLABORACIÓN

- 52 *Una oportunidad histórica para Vitoria-Gasteiz*, por Javier Maroto, Alcalde de Vitoria-Gasteiz



## 66 EN PRIMERA PERSONA

- 66 Miguel Angel Cámara, Alcalde de Murcia, Presidente de la Comisión de Haciendas Locales de la FEMP: *"La prioridad es ampliar a 10 años el plazo para la devolución de las entregas a cuenta"*





## Edita

Federación Española de Municipios y Provincias

## Consejo Editorial

Juan Ignacio Zoido Álvarez, Abel Caballero Álvarez, Fernando Martínez Maíllo, Salvador Esteve i Figueras, Joaquín Peribañez Peiro, José Masa Díaz, Angel Fernández Díaz

## Directora

Victoria Martínez-Vares

## Coordinación

Angeles Junquera García  
Juan Carlos Martín Barreno  
Jesus Díez Lobo

## Secretaría de Redacción

Paloma Goicoechea Cortezón, Carmen Sanandrés Carrasco

## Colaboran en este número

Gonzalo Brun (Servicios Jurídicos); Sara Gil (Servicios Sociales); Jesús Turbidi (Comercio); Antonio Díez (Formación); Juana López, Fernando Armas (Internacional); Mercedes Sánchez (Europa); Gema Rodríguez (Medio Ambiente).  
Javier González de Chávez, Pedro Carrión (Fotos).

## Consejo de Redacción

Emilio Juárez Sánchez; Francisco Díaz Latorre; Trinidad Yera Cuesta; Victoria Martínez-Vares

## Redacción y Administración

C/ Nuncio, 8. 28005 Madrid  
Teléfono: 91 364 37 04  
Correo electrónico: cartalocal@femp.es

### Publicidad:

#### Carta Local

Teléfono: 91-3643704  
Mail: cartalocal@femp.es

#### María Luz Alonso.

Teléfonos: 91 402 49 40 y 639 125 697.  
Mail: alonso.malu@gmail.com

### Diseño y maquetación:

MASS media ONLINE, S.L.

### Impresión:

Impresión Artes graficas, S.L.

Difusión controlada por **OJD**

Deposito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores. Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos, citando su procedencia.



## SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CARTA LOCAL, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €  
 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS  
 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
D.N.I./N.I.F	Teléfono	Fax

### FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)  
 Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892

Envíe un fax con este cupón de suscripción al **91 365 54 82** a la atención de Carmen Sanandrés Carrasco  
e-mail: [cartalocal@femp.es](mailto:cartalocal@femp.es)

Un 8% más bajo que el del año anterior

## Aprobado el presupuesto de la FEMP para 2012

El Consejo Territorial de la FEMP, en su primera reunión, celebrada el pasado 14 de diciembre, aprobó por consenso el presupuesto de la Federación para este año; en la misma línea de austeridad que marca las cuentas de los Gobiernos Locales españoles, el presupuesto 2012 de la Federación es un 8% inferior al de 2011 y se sitúa en torno a los 54 millones de euros.



El Presidente Juan Ignacio Zoido, en primer plano, junto a los Vicepresidentes, durante la presentación de su informe en el Consejo Territorial.

El consenso presidió la primera reunión del Consejo Territorial de la FEMP, el órgano rector cuya creación queda recogida en los Estatutos aprobados en la 10ª Asamblea General, y que se reconoce como el de mayor relevancia entre Plenos. En esa reunión, quedó aprobado el nuevo presupuesto de la FEMP, confeccionado con la aplicación de criterios de austeridad, que se sitúa en torno a los 54 millones de euros, un 8% por debajo de la cantidad consignada a este efecto en el ejercicio de 2011.

En la misma línea de austeridad que rige ésta y otras actuaciones, el Consejo también acordó mantener congeladas, por quinto año consecutivo, las cuotas que los Ayuntamientos, Diputacio-

nes, Cabildos y Consejos Insulares pagan anualmente como socios de la FEMP, que es de 0,0563 €/habitante.

Además de estas cuestiones, en el Consejo se dio el visto bueno a otra serie de asuntos de interés y se acordó reclamar al nuevo Gobierno un aplazamiento a diez años para la devolución de las entregas a cuenta de los municipios por su participación en los ingresos del Estado en los años 2008 y 2009, que asciende a algo más de 5.800 millones de euros. En este punto, el Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, Alcalde de Sevilla, reafirmó el compromiso adquirido en la Asamblea General sobre el citado aplazamiento y aseguró que su discurso seguía siendo el mis-

## Juan Ignacio Zoido se mostró confiado en el profundo conocimiento de la Administración española, y especialmente de la Local, que tiene el nuevo Presidente del Gobierno

mo; al tiempo, insistió en la necesidad de conocer con urgencia la viabilidad de este aplazamiento para que los Ayuntamientos españoles pudiesen proceder sin incertidumbres a la elaboración de sus presupuestos para 2012.

Por otro lado, y ante la difícil situación que atraviesan los Gobiernos Locales españoles, el Consejo Territorial aprobó la constitución de un grupo de trabajo que, en el seno de la Comisión de Haciendas Locales, estará encargado de buscar propuestas y líneas de actuación para dar solución a las graves dificultades que han de afrontar. Paralelamente, el Presidente anunció el compromiso de la FEMP de desplegar una extensa actividad para renovar todos los convenios de colaboración que la Federación tiene actualmente vigentes con otros organismos e instituciones, y que resultan de gran interés y ayuda para los Gobiernos Locales.

En posteriores declaraciones a la prensa, Zoido hacía hincapié en la indefinición que viene afectando a los Gobiernos Locales en los últimos años tanto en materia de competencias y como de financiación, así como en la necesidad de "solucionar" una situación arrastrada desde la anterior Legislatura. De cara al futuro, Juan Ignacio Zoido se mostró confiado en el profundo conocimiento de la Administración española y, especialmente, de la Local, que tiene el nuevo Presidente del Gobierno. *"Estoy*

*convencido de que si mantenemos el espíritu de consenso que está presidiendo estas primeras reuniones de la FEMP, podremos aportar aquello que el municipalismo nos demanda a los responsables locales: resolver los problemas de los ciudadanos"*, dijo el Presidente.

El Consejo Territorial aprobó igualmente la puesta en marcha de una campaña de sensibilización en materia de discriminación para el empleo, e informó de diversas mociones relativas a financiación local remitidas por diversos Ayuntamientos españoles.

### Constituidas las Comisiones de Trabajo

Con anterioridad a la celebración del Consejo Territorial, se reunió, también en la sede de la FEMP, la Junta de Gobierno. En este foro quedó aprobada, por unanimidad, la composición de las 24 Comisiones de Trabajo, así como de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares, que serán las encargadas, entre otras tareas, de desarrollar las resoluciones aprobadas en la décima Asamblea General y de impulsar la actividad de la Federación en cada uno de los ámbitos sectoriales que representan.

Un total de 625 cargos electos locales, entre ellos Alcaldes y Concejales, así como Presidentes, Vicepresidentes y otros representantes de Diputaciones y Administraciones Insulares, participarán en las actividades que tienen encomendadas cada uno de



Los Presidentes de diversas Federaciones Territoriales, durante la celebración del primer Consejo Territorial.



## 625 electos locales de todos los grupos políticos con representación en la FEMP (PP, PSOE; IU, CiU, PAR, PA, BNG, CC y UPN), integrarán las Comisiones de Trabajo de la Federación

estos grupos de trabajo. En las Comisiones van a participar todos los grupos políticos con representación en la FEMP (PP, PSOE; IU, CiU, PAR, PA, BNG, CC y UPN), favoreciendo así una presencia más plural en las citadas Comisiones cuyo periodo de actividad se extenderá hasta año 2015.

Los miembros de la Junta de Gobierno también dieron su visto bueno a diversos convenios, acuerdos e informes presentados. Una de las cuestiones aprobadas fue el Protocolo de actuación del Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO). Se trata de un sistema elaborado por la FEMP para facilitar a las Entidades Locales el establecimiento de los procedimientos de alta y baja de las usuarias de este servicio de protección.

ATENPRO está gestionado por la FEMP en el marco del convenio suscrito en 2010 con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, al que se han adherido numerosos Gobiernos Locales. Con la tecnología adecuada, ATENPRO ofrece a las víctimas de la violencia de género una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día y todos los días del año; el servicio se basa en el uso de telefonía móvil y telelocalización, lo que hace posible que las víctimas puedan contratar en caso de emergencia con un centro que da respuesta inmediata y moviliza, si es preciso, los medios recursos humanos y materiales necesarios.

En la misma línea, la Junta aprobó la Propuesta de intervención integral local contra la violencia sobre la mujer, un documento cuyo objetivo principal es ofrecer pautas a las Entidades Locales para que puedan poner en marcha o readaptar sus planes y programas específicos contra la violencia de género. Esta propuesta (ver Carta Local, número 242, de diciembre de 2011) recoge el trabajo de un grupo de expertos que formulan propuestas para hacer más sencilla la actuación de los profesionales que, desde el ámbito local, trabajan para luchar contra la violencia de género, en cuestiones que van desde la sensibilización sobre este problema hasta la prevención, detección y atención a las víctimas.

### 2012, Año Europeo del Envejecimiento Activo

La Junta de Gobierno aprobó en su reunión una serie de propuestas con motivo de la conmemoración de 2012 como Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional. La FEMP, que participa en el Comité de Organización de este

Año Europeo, promoverá la desaparición en los municipios de cualquier tipo de maltrato y discriminación por edad, y también el compromiso de que todas sus actuaciones y programas referidos a personas mayores tengan en cuenta una serie de principios básicos.

Estos principios son los Derechos –las personas mayores son ciudadanos de pleno derecho-, la Dignidad –reconociendo en todo momento la dignidad inherente a ser persona y mayor-, la Participación –fomentando y generando cauces para que la participación sea una realidad en la familia, sociedad, política, economía, cultura y cualquier tipo de ámbito-, Autonomía –mediante la promoción y el respeto de la autonomía personal, idiosincrasia, forma de vivir y pensar de cada persona mayor-, Aprendizaje –creando oportunidades para que la persona mayor pueda formarse y aprender a lo largo de su vida-, Imagen –realizando campañas de información y sensibilización social, así como de formación de profesionales, para romper los estereotipos existentes sobre las personas mayores; Género –teniendo siempre en cuenta a la mujer, dada la mayor proporción de mujeres conforme aumenta la edad y su desventaja social, económica, etc.-; y, finalmente, Intergeneracional, facilitando que el mayor número de programas sean intergeneracionales, resaltando la aportación que las personas mayores hacen a la sociedad.

El objetivo final de estos criterios es incrementar la calidad de vida de las personas mayores en función de sus propias realidades, intereses, preferencias y formas de vida, y que la sociedad



La Junta de Gobierno precedió al Consejo Territorial.



## Un grupo de trabajo de la Comisión de Haciendas Locales buscará propuestas y líneas de actuación ante las graves dificultades económicas de los Gobiernos Locales

aproveche toda experiencia, conocimientos y potencialidades, de forma que pueda acabarse con cualquier tipo de discriminación por razón de edad. En la reunión de la Junta de Gobierno y, posteriormente, en la del Consejo Territorial, se dio vía libre al compromiso de la FEMP para llevar a cabo actuaciones destinadas a sensibilizar a los Gobiernos Locales españoles sobre los pilares básicos del envejecimiento activo; en esta línea, la FEMP instará a *"todos los Gobiernos Locales de Municipios, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejo Insulares a reforzar todas las acciones que ya vienen desarrollando en programas y actuaciones referidos a personas mayores"*.

En su condición de miembro del Comité organizador, además, la FEMP tiene la función de asesorar al Estado y proponer líneas de actuación en el programa anual que va a presentar el Estado. Las propuestas remitidas por la FEMP se mueven en dos líneas, una de formación y otra de difusión y publicación; en ambos casos se busca sensibilizar sobre el valor del envejecimiento activo y destacar la contribución a la sociedad de las personas mayores. En el caso de la línea formativa, se busca, además, estimular el debate e intercambio de información, experiencia y buenas prácticas, ofrecer un marco para la acción y la asunción de compromisos, luchar contra la discriminación por razón de edad, superando estereotipos y eliminando barreras, especialmente en el ámbito de la empleabilidad.

### Agenda Internacional

En el marco de ambas reuniones también se dio cuenta de las actividades realizadas y previstas en el ámbito internacional, y se presentó el Informe de la cooperación al desarrollo de los Gobiernos Locales en 2010, elaborado en el marco del Convenio que mantienen la FEMP y el Ministerio de Asuntos Exteriores. El estudio analiza la evolución de las cifras globales, el destino sectorial y geográfico de las contribuciones y la tipología de los proyectos financiados, y concluye que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los Gobiernos Locales españoles ascendió en 2010 a 121.391.523 euros. La cifra se ha extraído con los datos recopilados por la FEMP en el proceso de recogida que se realizó a lo largo del primer semestre de 2011 en 236 Entidades Locales. La cifra supone un descenso significativo respecto a 2009 (más del 17%).

Asimismo, la Junta y el Consejo fueron informados de la constitución del nuevo grupo de trabajo de la Plataforma de Entes Locales y Regionales para el Desarrollo (PLATFORMA), del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE) sobre el Mediterráneo.



En la Junta de Gobierno y en el Consejo Territorial se aprobaron propuestas de actuación ante la conmemoración de 2012 como Año Europeo del Envejecimiento Activo.

La FEMP es uno de los socios fundadores de PLATFORMA, una iniciativa de cooperación local liderada por el CMRE, y que se desarrolla en el marco de un proyecto cofinanciado por la UE. El primer proyecto de PLATFORMA se desarrolló en el período 2009-2010, con resultados notables; por ello, y para dar continuidad a las actividades iniciadas por esta red, PLATFORMA concurre con un nuevo proyecto cuyo plazo de ejecución finalizará en 2013, y en el que, entre otras cuestiones, se estudiará la eficacia de la ayuda al desarrollo y las políticas europeas de desarrollo o el papel de las Entidades Locales y Regionales en la política europea de vecindad en el área mediterránea.

Se informó, finalmente, de la Convocatoria de Subvenciones para la Presentación de Proyectos de Cooperación en el Marco del Programa de la Comisión Europea: "Actores no Estatales y Autoridades Locales en el desarrollo", una línea presupuestaria de 56 billones de euros para el período 2007-2013 y de 70 billones para 2014-2020, destinada a cofinanciar proyectos con los países terceros socios en el área mediterránea, con los objetivos de promover la buena gobernanza y el desarrollo social y económico. Los pormenores de la convocatoria están disponibles en el Área Temática de Cooperación al Desarrollo de la web de la FEMP ([www.femp.es](http://www.femp.es)) ★

# Austeridad y eficiencia de las Administraciones Públicas, objetivos del nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno, presidido por Mariano Rajoy, tomó posesión el pasado 22 de diciembre; trece Ministros y Ministras al frente de otros tantos departamentos cuya misión principal será sacar a España de la crisis en las mejores condiciones posibles. Para lograr este objetivo el conjunto de las Administraciones Públicas tendrá que actuar con la austeridad y eficiencia que demandan las circunstancias. Una tarea que dependerá en buena parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con Cristóbal Montoro al frente, pero también del resto del Gabinete, en el que hay personajes destacados que conocen bien el mundo local, como el propio Mariano Rajoy y los nuevos Ministros de Justicia, Alberto Ruíz-Gallardón, y de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.



Cristóbal Montoro recibe la cartera de Hacienda y Administraciones Públicas.

La estructura del nuevo Gobierno confiere al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, además de la ejecución de la política de hacienda pública, las competencias sobre función pública, la reforma y organización de la Administración del Estado y las relaciones con las Comunidades Autónomas y la Administración Local. Este departamento y su Ministro, Cristóbal Montoro, será, por tanto, el principal interlocutor de la FEMP en las cuestiones de gran trascendencia relacionadas con los Gobiernos Locales españoles, incluida la muy importante del control de gasto.

No será la primera vez que Cristóbal Montoro y los representantes de la FEMP se sienten a una misma mesa de negociación; ya lo hicieron en su día cuando el nuevo Ministro ocupó también entonces la cartera de Hacienda para acordar una modificación del sistema de financiación local. Todo apunta a que en esta nueva etapa ambas partes volverán a verse las caras para retomar este asunto pendiente.

Otro de los Ministerios que tendrá especial incidencia en la actuación de las Entidades Locales es el de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que presidirá Ana Mato, sobre todo en lo que se refiere a

estas dos últimas materias. A la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad le corresponderá la ejecución de las políticas relativas a cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a personas dependientes y de igualdad, cuestiones todas ellas muy relacionadas con algunos de los servicios de proximidad más importantes que prestan los Ayuntamientos.

La FEMP deberá trabajar también muy de cerca con algunas de las áreas integradas en otros Ministerios, como el de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente –de Arias Cañete–, en especial con la Secretaría de Estado encargada de los temas medioambientales. Al igual que con el área de Seguridad del Ministerio del Interior, a cuyo frente está Jorge Fernández Díaz, en todos

## El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas será el principal interlocutor de la FEMP en cuestiones de gran trascendencia para los Gobiernos Locales españoles, incluida la del control de gasto

aquellos programas y actuaciones que tienen que ver con la coordinación entre distintos cuerpos de policía.

El titular de Industria, Energía y Turismo es José Manuel Soria, que fue Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria desde 1995 hasta 2003 e, incluso, formó parte de la Ejecutiva de la FEMP. Las tres Secretarías de Estado de este Ministerio –Energía, Turismo y Sociedad de la Información– afrontarán políticas y programas de interés para los Ayuntamientos, por ejemplo en el terreno energético y turístico.

Otro de los nombres destacados del nuevo Gobierno es Alberto Ruiz Gallardón, hasta ahora Alcalde de Madrid y nuevo Ministro de Justicia, un departamento con el que la FEMP se coordina en materias relacionadas con los juzgados de paz o la pluralidad religiosa en el ámbito municipal, entre otras. Gallardón tendrá como Subsecretario de Justicia al que fuera Primer Teniente de Alcalde en el Consistorio madrileño, Juan Bravo Rivera.

### Medidas urgentes

Mariano Rajoy anunció en su discurso de investidura que negociará con todas las Administraciones Públicas un pacto por la austeridad y la eficiencia para extender las medidas del control del déficit que pondrá en marcha con carácter inmediato. Entre estas medidas figura una nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria que se presentará en enero y que fijará un límite de déficit máximo del 0,4% del PIB a partir de 2020 para el conjunto de las Administraciones.

El pacto incluirá, según explicó Rajoy, una reforma de la Ley de Subvenciones, que elimine normativa y fije criterios homogéneos para su concesión, y la presentación de una Ley de transparencia, buen gobierno y acceso a la información pública, en el primer trimestre del año. Con este acuerdo entre Administraciones se pretende, además, reforzar los controles previos para que los gestores no asuman compromiso de gasto sin respaldo presupuestario y que haya “menos y mejores leyes” y procedimientos administrativos más simples y más ágiles.

El Presidente del Gobierno resumió en tres puntos las principales acciones que tiene previsto llevar a cabo de manera urgente: las que afectan a la estabilidad presupuestaria, el saneamiento del sector financiero y un paquete de reformas estructurales para conseguir una economía más flexible y competitiva y la modera-

## Nombramientos

### Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

**Antonio Beteta Barreda.** Secretario de Estado de Administraciones Públicas

**Marta Fernández Currás.** Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos

**Miguel Ferre Navarrete.** Secretario de Estado de Hacienda

**Enrique Ossorio Crespo.** Secretario General de Coordinación Autonómica y Local

### Ministerio de Economía y Competitividad

**Fernando Jiménez Latorre.** Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa

**Jaime García-Legaz.** Secretario de Estado de Comercio

**Carmen Vela Olmo.** Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

### Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

**Federico Ramos de Armas.** Secretario de Estado de Medio Ambiente

**Guillermina Yanguas Montero.** Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental

### Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

**Juan Manuel Moreno Bonilla.** Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad

### Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**José María Lasalle Ruiz.** Secretario de Estado de Cultura

### Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**Engracia Hidalgo Tena.** Secretaria de Estado de Empleo

### Ministerio del Interior

**Ignacio Ulloa Rubio.** Secretario de Estado de Seguridad

### Ministerio de Industria, Energía y Turismo

**Fernando Martín Sharfhausen.** Secretario de Estado de Energía

**Víctor Calvo-Sotelo.** Secretario de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

**Isabel María Borrego Cortés.** Secretaria de Estado de Turismo

ción de costes y precios, con la creación de empleo como objetivo irrenunciable.

En materia de estabilidad presupuestaria, Rajoy afirmó que España se ha adelantado a Europa con la reforma constitucional emprendida recientemente, pero añadió que hay que ir "más allá", con una Ley que consiga una reducción progresiva del nivel de deuda hasta el 60% en 2020.

Igualmente, de forma inminente, el futuro Gobierno aprobará un Real Decreto Ley de Medidas Urgentes con la prórroga de los Presupuestos y un acuerdo de no disponibilidad de gasto para cumplir con el déficit, que debe bajar al 4,4% en 2012.

Una vez conocidos los datos de cierre de 2011 y con el nuevo cuadro macro económico, el Gobierno presentará antes del 31 de marzo unos nuevos Presupuestos Generales para 2012. La reestructuración del sistema financiero tendrá lugar en los primeros seis meses del año.

En el discurso de investidura también aludió a otras medidas urgentes que tomará su Gobierno como la reestructuración o suspensión de organismos autónomos, agencias y otras entidades públicas, la racionalización de los medios materiales de la Administración y el recorte de los gastos corrientes o el retraso del pago del IVA a autónomas y PYMES hasta que cobren las facturas pendientes, entre otras ★

## Ana Botella, primera Alcaldesa de Madrid

Ana Botella es, desde el pasado 27 de diciembre, Alcaldesa de Madrid, tras su elección por el Pleno del Ayuntamiento, y en sustitución del actual Ministro de Justicia, Alberto Ruíz-Gallardón. Se convierte así en la primera mujer que llega a la Alcaldía de la capital.

En su toma de posesión, Ana Botella aseguró asumir el "inmenso honor de gobernar la capital de España" con "humildad, con la máxima voluntad de diálogo y con toda mi vocación de servicio público", una vocación que, según sus palabras, inició hace 35 años como funcionaria de carrera.

Al acto, en el que la nueva Alcaldesa estuvo arropada por sus compañeros de Corporación, acudieron los Ministros Luis de Guindos, Ana Mato y José Manuel García Margallo, y el Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, entre otras personalidades.

En su intervención, Ana Botella destacó el empleo como prioridad de su mandato y, por ello, anunció estar decidida a "crear un entorno favorable a todo lo que sabemos que es clave para la creación de empleo: el talento, la formación, la iniciativa empresarial, la atracción de inversiones o la seguridad jurídica". En este sentido, anunció que, al objeto de eliminar trabas burocráticas a la iniciativa empresarial, "vamos a poner en marcha una reforma urgente por la que, en la ciudad de Madrid, los particulares podrán abrir actividades generadoras de empleo sin más intervención administrativa que su mera comunicación".

Con este nuevo sistema, añadió, la capital se situará a la cabeza de la eliminación efectiva de trabas burocráticas para la apertura de nuevos proyectos empresariales, y explicó que se haría de forma coordinada con el Gobierno de la Nación y el de la Comunidad de Madrid. El sistema de comunicación previa se extenderá, posteriormente a otras actividades distintas de las comerciales que tienen también incidencia importante en la generación de empleo y actividad económica.

Asimismo, prometió austeridad en las cuentas públicas y flexibilidad en el funcionamiento, como palanca para superar la crisis; la reorganización del sistema de contratación municipal, simplificación, concreción y evaluación por objetivos; y el nuevo Plan General de Ordenación Urbana.

Y entre sus objetivos, también el de convertir a Madrid en sede olímpica, "un compromiso que renovamos con vistas a los Juegos de 2020 y para el que no es necesario afrontar nuevos gastos porque ya se ha construido el 80% de las infraestructuras".



La nueva Alcaldesa, durante su discurso en el Pleno.





FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

# Cuadernos de Administración Local

BOLETIN DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA FEMP

- ✓ Nuevo texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público
- ✓ Real Decreto por el que se aprueba la Estrategia Española de Empleo 1012-2014
- ✓ Nueva ley de turismo de Galicia
- ✓ Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo
- ✓ Decreto-ley 2/2011, de 4 de noviembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Impulso a la Implantación de Actuaciones Territoriales Estratégicas
- ✓ El Tribunal Supremo resuelve que no existe subrogación empresarial cuando el Ayuntamiento asume directamente, sin que exista transmisión de elementos patrimoniales, el servicio de limpieza público municipal al poner fin al contrato con la empresa concesionaria. (Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de Junio de 2011)
- ✓ Sujeción al IVA de la prestación de servicios municipales a través de sociedades mercantiles íntegramente participadas por el Ayuntamiento (Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 2011)

Servicio de Consultas  
y Asesoramiento  
Jurídico de la FEMP

[serviciosjuridicos@femp.es](mailto:serviciosjuridicos@femp.es)

**TODOS LOS MESES  
EN EDICIÓN DIGITAL**

[www.femp.es/cuadernos](http://www.femp.es/cuadernos)

# El Ejecutivo modifica el IBI para que los Ayuntamientos cumplan el objetivo de estabilidad

La Administración Local, como el resto de Administraciones, tendrá que reducir gastos y optimizar su gestión, pero dispondrá de un nuevo instrumento para aumentar sus ingresos y superar mejor los tiempos de ajuste que se avecinan. Dentro del paquete de medidas urgentes de orden económico y social aprobado en el último Consejo de Ministros de 2011, el Gobierno decidió incrementar el IBI de forma parcial y con carácter transitorio para dar un mayor respiro a los Ayuntamientos y facilitarles el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

No fue la medida más importante aprobada por el nuevo Gobierno en su segunda y última reunión del año, pero sí la de mayor calado para las Entidades Locales, que también se ven beneficiadas por la moratoria de un año para su incorporación al mercado libre de la electricidad o la que permite la prórroga del programa de teleasistencia domiciliaria, con el consiguiente beneficio para personas mayores y dependientes.

El Real Decreto de medidas urgentes contempla una reducción del gasto en 8.900 millones de euros para paliar el nuevo cálculo de previsión del déficit del conjunto de las Administraciones Públicas que estaría situado finalmente en el 8%, según los últimos informes de la Intervención General del Estado. Junto a esta reducción, el Gobierno prevé unos ingresos en torno a los 6.275 millones, provenientes fundamentalmente de la creación de un gravamen complementario en el IRPF, por encima de los 5.300 millones, y del incremento del IBI, que aportaría a las arcas municipales 918 millones. Con estos ingresos, los Ayuntamientos dispondrán de más recursos para la prestación de servicios sociales básicos.

## Incremento transitorio y progresivo del IBI

La aplicación transitoria y excepcional de un mayor tipo impositivo del IBI durante los ejercicios 2012 y 2013 para los inmuebles urbanos, se realizará de forma progresiva en función de la antigüedad de la revisión catastral y, por tanto, a su adecuación al valor del mercado. En otras palabras, a mayor antigüedad del valor, mayor subida. Los porcentajes variarán entre el 10%, el 6% y el 4%.

Para evitar la penalización a las rentas más bajas, el Gobierno ha excluido de este aumento al 50% de las viviendas de menor valor de cada municipio, siempre que sus valores catastrales hayan sido actualizados después de 2011. Además estarán exentas de esta subida las viviendas cuyo valor catastral ha sido



Año efectos ponencia catastral	Nº Municipios	Nº inmuebles afectados	Incremento tipo	Incremento cuota €	Referencia mercado
Hasta 2002	4158	18.200.000	10%	665.000.000	25%-30%
2003-2005	678	2.000.000	6%	53.000.000	25%-40%
2006-2008	1495	0	0%	0	60%-70%
2009-2012	1254	4.800.000	4%	200.000.000	50%-60%
<b>Totales</b>	<b>7585</b>	<b>25.000.000</b>		<b>918.000.000</b>	

revisado en los años en que el valor de los inmuebles era más alto (2005-2007).

La medida afecta a 7.585 municipios, de los 8.116 que existen en toda España, y según explicó el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, estarán exentas de la subida la mitad de las viviendas de cada Ayuntamiento, es decir las que tengan menor valor que la media, al entender que sus propietarios son los que disponen de menor renta y patrimonio.

## La FEMP, satisfecha con una medida que permitirá a los Ayuntamientos contar con más recursos para prestar servicios básicos

Los municipios que tienen un tipo del 4% son 1.254, entre otros, los de Madrid, Málaga, Oviedo, Segovia, Zamora, Burgos, Gijón, Soria, Mérida, Alcalá de Henares, Alcorcón, Fuenlabrada y Móstoles.

Los responsables del Ministerio ponen como ejemplo que una vivienda valorada en 150.000 euros, cuyo valor catastral fue revisado antes de 2002, pagaba 150 euros de media. Con el incremento, pagaría unos 165. Si el valor catastral de esta misma vivienda hubiese sido revisado después de 2002, la reforma no supondría un incremento de la cuota. En el caso de una vivienda con valor de mercado de 300.000 euros, la subida sería de aproximadamente el doble, en el primer supuesto, o de entre 15 y 25 euros, si la revisión catastral se produjo entre 2002 y 2005.

### Satisfacción de la FEMP

La subida temporal del IBI ha sido acogida con satisfacción por el Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, y demuestra la "sensibilidad" del Gobierno de Rajoy hacia la complicada situación económica por la que atraviesan muchos Ayuntamientos, aunque reconoce que el incremento del gravamen supondrá un sacrificio para muchas familias.

El Alcalde de Sevilla recuerda, no obstante, que ese sacrificio se ve compensado por otras iniciativas aprobadas simultáneamente como la de destinar una partida de 30 millones de euros para prorrogar el programa de Teleasistencia Domiciliaria que prestan los Ayuntamientos, con el que saldrán beneficiados miles de personas mayores y con discapacidad ★

## Un año más para entrar en el mercado libre de electricidad

Los Ayuntamientos dispondrán de un año más para establecer un contrato de suministro de electricidad con un comercializador del mercado libre. Así lo aprobó el Consejo de Ministros y así queda recogido en la Orden del Ministerio de Industria por la que se establecen "los peajes de acceso a partir de 1 de enero de 2012 y las tarifas y primas de las instalaciones del régimen especial" (BOE de 31 de diciembre de 2011).

El texto señala que "los consumidores conectados en alta y baja tensión que a 31 de diciembre de 2011 estén siendo suministrados por un comercializador de último recurso –situación en la que se encuentran muchos Ayuntamientos– y que el 1 de enero de 2012 carezcan de un contrato de suministro en el mercado libre, siempre que no estén incluidos en la excepción establecida en el artículo 3.3 del real decreto 485/2009, podrán seguir siendo suministrados por dicho comercializador de último recurso hasta el 31 de diciembre de 2012". Sin embargo, el texto añade que, en este caso, el precio que los clientes deberán pagar por la electricidad consumida durante este periodo será el correspondiente a "la aplicación de la facturación de la tarifa de último recurso, TUR, sin la aplicación de la modalidad de discriminación horaria, incrementado sus términos un 20%".

El texto añade que si el primero de enero de 2013 estos consumidores no han procedido a contratar su suministro en el mercado libre, "se considerará rescindido el contrato entre el consumidor y el comercializador de último recurso".

### **Demanda de la FEMP**

La prórroga de un año ha sido acogida con satisfacción desde la FEMP y valorada muy favorablemente por el Presidente Juan Ignacio Zoido. No en vano, el aplazamiento viene a dar respuesta a la demanda que éste formuló en su día al anterior Ministro de Industria, recordándole las dificultades de muchos municipios para contratar suministro eléctrico en el mercado libre en las condiciones exigidas en el Real Decreto 485/2009, que vino a regular la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector eléctrico. Los Ayuntamientos tropezaban con serias dificultades para encontrar ofertas de comercializadoras y, con frecuencia, no podían afrontar las imperativas condiciones de éstas para concurrir a las licitaciones. Así, a comienzos de este año se encontraban en serio peligro de corte de suministro.

Una vez formalizado el aplazamiento, la FEMP continúa su actividad negociadora en esta materia, aunque centrándose ahora en un alivio del recargo del 20% en la tarifa que han de abonar los Ayuntamientos que aun son suministrados por un comercializador de último recurso.

# Comienza la Legislatura con mayor presencia local

El pasado 13 de diciembre quedaron constituidas las dos Cámaras legislativas emanadas de las últimas elecciones generales. Jesús Posada y Pío García Escudero presiden respectivamente el Congreso de los Diputados y el Senado en esta X Legislatura que cuenta con una más que importante presencia de representantes locales en ambos hemiciclos.



En el hemiciclo del Senado se sientan 36 Alcaldes y 43 Concejales.

El Presidente de la FEMP y Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, asistió a la sesión constitutiva del Senado acompañado por los Vicepresidentes Primero y Segundo, Abel Caballero, Alcalde de Vigo, y Fernando Martínez Maíllo, Presidente de la Diputación de Zamora, respectivamente.

Las palabras de los dos nuevos Presidentes del Congreso y el Senado reflejan el sentimiento que presidió la constitución de ambas Cámaras: el esfuerzo compartido para superar los graves problemas a los que se enfrenta nuestro país. *"No es una tarea para un grupo político por numeroso que sea, sino de todos, a*

El Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, asistió a la constitución del Senado, con los Vicepresidentes, Abel Caballero y Fernando Martínez Maíllo





El nuevo Presidente del Senado, Pío García Escudero, con su predecesor, Javier Rojo.



Juan Ignacio Zoido, Abel Caballero y Fernando Martínez Maillo, momentos antes de comenzar la sesión de constitución del Senado.

*través del diálogo y la concertación de soluciones compartidas”, afirmó Jesús Posada quien, tras su elección, pidió la colaboración de todos los Diputados para que dentro de cuatro años puedan decir “han merecido la confianza que les dimos”.*

En esa tarea están llamados a participar los 22 Alcaldes y más de cuarenta Concejales que resultaron elegidos Diputados en los pasados comicios.

En los mismos términos se expresó el recién elegido Presidente del Senado, Pío García Escudero, quien también habló de austeridad “que no es sólo una virtud deseable, sino una obligación irrenunciable” de las instituciones públicas. El nuevo Presidente de la Cámara Alta se refirió a la condición de representación territorial que le confiere la Constitución y a la “gran cuestión que sigue estando pendiente” de hacer efectiva esta función. Para lograr este objetivo pidió la colaboración y el esfuerzo de todos los grupos políticos.

En el Senado hay 36 Alcaldes y 43 Concejales, entre ellos los primeros ediles de grandes ciudades como Málaga o Zaragoza –Francisco de la Torre y Juan Alberto Belloch- y de pequeños municipios como Armilla (Granada), Fitero (Navarra) o Cistierna (León), entre otros muchos ★



Francisco de la Torre, en el centro, con los Alcaldes de Almería, Luis Rogelio Rodríguez, a la derecha, y de Gádor, Eugenio Jesús González.



El Alcalde de Zaragoza y también Senador, Juan Alberto Belloch.



Jesús Posada, abajo, en primer término, recibe el aplauso tras su elección como Presidente del Congreso.

## Informe del Banco de España

# La Administración Local, la única que reduce su deuda

La Local ha sido la única de las tres Administraciones que redujo el importe de su deuda en el tercer trimestre de 2011; así lo muestran los datos contenidos en el Boletín Estadístico que el Banco de España hizo público a mediados del pasado diciembre. La deuda de la Administración Local fue de 36.701 millones de euros, casi mil millones por debajo de la cifra correspondiente al trimestre anterior; en sentido opuesto están las cifras de la Administración Central y, sobre todo, de la Autonómica, que han continuado evolucionando en línea ascendente.

La deuda total de la Administración Local fue de 36.701 millones de euros en el tercer trimestre de 2011, y se situó en el 3,4% del PIB, 0,1 puntos por debajo del porcentaje que representó en el trimestre anterior. En términos de cantidad, la deuda local se redujo un 2%, al pasar de 37.639 millones a los más de 36.500 del tercer trimestre; además, se cambió la tendencia de aumento de la deuda que se venía arrastrando en los trimestres anteriores.



Con el resto de las Administraciones no ocurrió lo mismo; de hecho, la deuda total de las tres pasó de 702.833 millones de euros a 706.340 millones (alcanzando hasta un 66% del PIB). La deuda de la Administración Central ascendió hasta los 534.488 millones –casi 2.500 por encima del valor del trimestre precedente, aunque el porcentaje del PIB se mantuvo en el 50%-. En el caso de la deuda autonómica, los 133.199 millones del segun-

**Deuda por tipos de Corporaciones Locales. Valores absolutos y ratio de deuda/PIB (Millones de euros y porcentajes)**

Año	Total	Total % del PIB pm	Ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones inframunicipales				Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares				Ciudades Autónomas
			Total	Capitales de Provincia		Resto	Total	Diputaciones de régimen común	Diputaciones Forales del País Vasco	Consejos y Cabildos Insulares	
				Capitales con más de 500.000 Hab.	Resto capitales de provincia						
<b>2010 I</b>	36.715	3,5	29.467	10.915	4.028	14.525	6.415	3.764	1.713	938	293
II	36.521	3,5	29.361	10.792	3.987	14.582	6.854	3.995	1.853	1.007	306
III	36.227	3,5	29.127	10.755	3.934	14.439	6.802	3.964	1.846	992	297
IV	35.433	3,4	28.769	10.490	3.922	14.357	6.348	3.333	2.030	986	316
<b>2011 I</b>	37.345	3,5	29.851	10.984	4.045	14.821	7.186	4.168	2.032	986	308
II	37.639	3,5	29.502	10.772	3.966	14.765	7.844	4.351	2.513	980	292
III	36.701	3,4	29.090	10.810	3.917	14.364	7.303	4.068	2.250	985	308

do semestre pasaron a 135.151 millones en el segundo, con lo que el peso en el PIB creció en una décima para colocarse en el 12,6%.

### Menos deuda

Los seis Ayuntamientos mayores de 500.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza) fueron los únicos que, en conjunto, incrementaron su deuda –pasaron de 10.772 a 10.810 millones de euros-. Sin embargo, en el análisis detallado, se observa que el Ayuntamiento de Barcelona se mantuvo en los mismos valores que el trimestre anterior y que la deuda de Sevilla, Málaga, Valencia y Zaragoza, se redujo. El Ayuntamiento de Madrid fue el único de los seis “grandes” cuya deuda creció; pero incluso, en este caso, el crecimiento fue muy inferior al experimentado por esta Corporación en el segundo trimestre.

En su conjunto, los Ayuntamientos españoles registraron una deuda de 29.090 millones de euros –más de 400 millones por debajo de la cifra precedente y casi 800 menos que en el primer trimestre-. Las capitales de provincia, en su conjunto, la redujeron 11 millones de euros, excluidas las más seis más grandes, las restantes redujeron su deuda en 541 millones.

La reducción también fue visible en los Gobiernos Provinciales e Insulares. En total, su deuda pasó de 7.844 millones a 7.303.

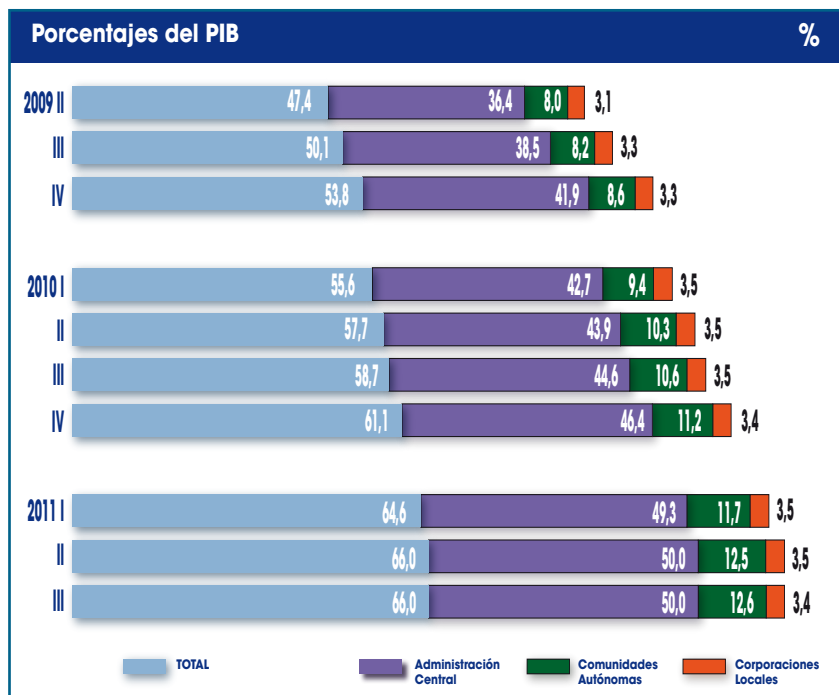
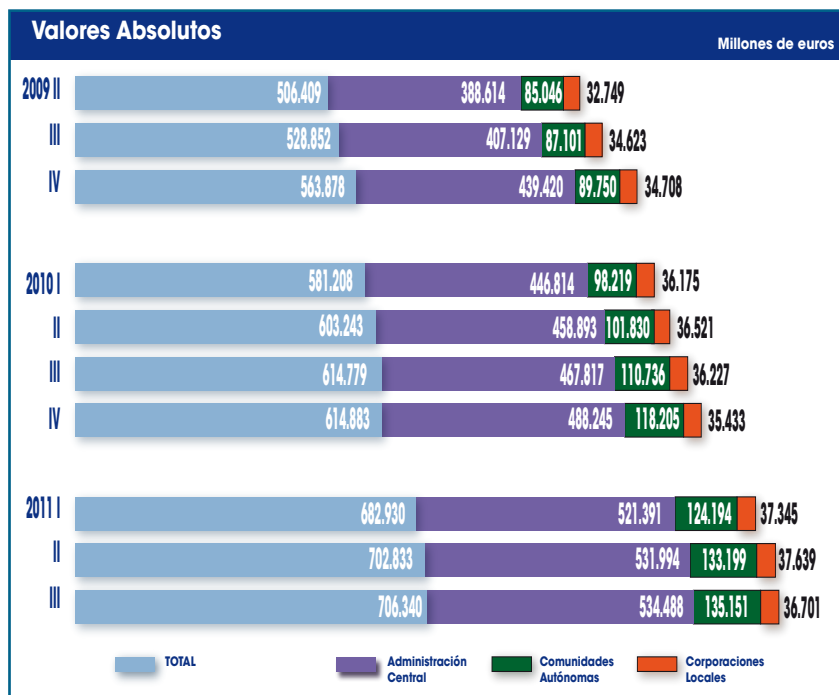
Las Diputaciones de Régimen Común aligeraron su deuda en casi 300 millones de euros respecto al trimestre anterior (su deuda quedó fijada en 4.068 millones); las Forales, en más de 260 (el valor asociado al tercer trimestre fue de 2.250 millones); y las Administraciones Insulares –Cabildos y Consells-, sin embargo, vieron su deuda crecer en 5 millones de euros –pasaron de 980 millones a 985 en el último control-. En las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla la deuda también creció, de 292 millones a 308.

### Préstamos a medio y largo plazo

La mayor parte de los 36.701 millones de euros de deuda de los Gobiernos Locales es deuda a medio y largo plazo con instituciones financieras -28.176 millones-. Otros 3.505 millones, lo son a corto plazo con las mismas instituciones, y 2.825 más, con el resto del mundo.

Según muestran los datos facilitados por el Banco de España, los 2.196 millones de euros restantes son obligaciones y deuda no negociable, suscrita por los Ayuntamientos de Madrid y Málaga, por Diputaciones Forales y por Gobiernos Insulares ★

## Pasivos en circulación y deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo





# Entra en vigor la nueva Ley de Contratos del Sector Público

El pasado 16 de diciembre entró en vigor el nuevo Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, tras su publicación en el BOE con fecha de 16 de noviembre. La nueva regulación, que no introduce novedades importantes en las normas específicas aplicables a las Entidades Locales, contiene la obligación del pago a proveedores en un plazo de 30 días, que será efectivo a partir del 1 de enero de 2013.

Hasta que llegue esa fecha, el nuevo texto establece un periodo transitorio para los plazos de abono del precio de los contratos –disposición transitoria 6ª– que será de 50 días desde la entrada en vigor, el 16 de diciembre, hasta el 31 de diciembre de 2011; y posteriormente de 40 días, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012. Estos plazos comenzarán a contarse desde la fecha de la expedición de las certificaciones de obra o de los correspondientes documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato.

Según la disposición transitoria primera del Texto Refundido, los expedientes de contratación iniciados antes de su entrada en vigor (el 16 de diciembre de 2011) se regirán por la normativa anterior. Se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados cuando se hubiera publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato, y para los procedimientos negociados, cuando se hayan aprobado los pliegos.

Asimismo, establece que los contratos administrativos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor del Texto Refundido se regirán por la normativa anterior, en cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, incluida su duración y régimen de prórrogas.

El Texto Refundido cumple con el precepto de la Ley 2/2011 de Economía Sostenible, que daba el plazo de un año para proceder a la aprobación de la nueva Ley, en la que debían estar regularizadas, aclaradas y armonizadas, la Ley de Contratos del Sector Público, y las disposiciones en materia de contratación contenidas en normas con rango de ley, incluidas las relativas a la captación de financiación privada para la ejecución de contratos públicos.

## Particularidades

Además del periodo de transición para los plazos de pago, la nueva Ley contempla otras particularidades en la entrada en



vigor de algunos preceptos. Así, por ejemplo, la exigencia de la clasificación previa de las empresas (disposición transitoria 4ª) se aplicara conforme a lo que se establezca en las normas reglamentarias por las que se definan los grupos, subgrupos y categorías de los contratos. Mientras tanto y hasta entonces, continua vigente lo establecido en el párrafo primero del artículo 25.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aunque se modifica la cuantía a partir de la cual es exigible la clasificación elevándola a 350.000 euros y se mantienen la de los contratos de servicios en 120.202,42 euros.



## Las normas específicas de contratación aplicables a las Entidades Locales se mantienen en los mismos términos que establecía la Ley de Contratos del Sector Público de 2007

En lo que respecta a los procedimientos de adjudicación de los contratos suscritos por entidades que no tienen el carácter de Administración Pública (disp. trans. 5ª), se regirán por las normas establecidas en el artículo 190 del Texto Refundido, en tanto estas entidades no aprueben las instrucciones internas que regulen sus procedimientos de contratación. Esta condición afecta tanto a los contratos sujetos como a los no sujetos a regulación armonizada.

Por otro lado, el Texto Refundido contempla algunas peculiaridades que tienen que ver con el régimen supletorio para las Comunidades Autónomas (disp. trans. 7ª) y que se aplicarán mientras alguna Comunidad Autónoma no regule ante quién debe incoarse la cuestión de nulidad o interponerse el recurso especial en materia de contratación.

### Normas específicas para las Entidades Locales

Las normas específicas de contratación aplicables a las Entidades Locales se siguen manteniendo en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido prácticamente en los mismos términos que lo hacía la disposición correspondiente de la Ley de Contratos del Sector Público. La única diferencia, aunque no supone modificación sino más bien aclaración sobre el régimen de contratación hasta ahora vigente, es que se incluye un nuevo apartado 14 en esa disposición adicional, con la siguiente redacción: *"Para determinar el importe de los contratos regulados en esta disposición a los efectos de determinar la competencia de los diferentes órganos se incluirá en el mismo el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido."*★

## Todas las modificaciones en el Texto Refundido

En nuevo Texto Refundido integra en una sola redacción todas las modificaciones introducidas a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; en concreto las siguientes leyes:

- Real Decreto-Ley 6/2010, de 9 de abril, de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo.
- Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
- Ley 14/2010, de 5 de julio, de infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de las Leyes 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa para adaptación a la normativa comunitaria de las dos primeras.
- Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Real Decreto-Ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regularización y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.
- Ley 24/2011, de 1 de agosto, de Contratos del Sector Público en los ámbitos de la Defensa y la Seguridad.
- Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se integran también en el texto las disposiciones vigentes relativas a la captación de financiación privada para la ejecución de contratos públicos, tanto en materia de contrato de concesión de obras públicas, como para el contrato de colaboración público-privada incluyendo las relativas a la colaboración público-privada bajo fórmulas institucionales.

# Las Federaciones de Municipios de Castilla y León, Extremadura y Madrid renuevan sus órganos rectores

Las Federaciones Territoriales de Municipios y Provincias de Castilla y León, Extremadura y Madrid renovaron el pasado mes de diciembre sus órganos rectores en las correspondientes asambleas generales, en las que, además, aprobaron las resoluciones que van a marcar sus actuaciones en este mandato.

## García Nieto, reelegido Presidente de la FRMPCL

El Alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto fue reelegido Presidente de la FRMP en la XIV Asamblea General celebrada en el 12 de diciembre en Valladolid, en la que también se eligió a una nueva Comisión Ejecutiva. Este será su segundo mandato.

La Asamblea, que se celebró cuando va a cumplirse el 25 aniversario de la constitución de la Federación, anunció su intención de continuar en la tarea de trabajar por y para todos los municipios de la Comunidad, con el apoyo y el consenso de todos.

En su intervención, en la que insistió en la necesidad de mejorar la financiación local, destacó el reconocimiento institucional de la Federación a las Diputaciones Provinciales, resaltó la apertura de la nueva sede –una de las peticiones históricas- y la presencia de la FRMP en la Mesa de Ordenación del Territorio para alcanzar un pacto sobre el modelo territorial, propuesta de la que subrayó la unión voluntaria de municipios respetando siempre la autonomía local.

Manifestó también que, en los últimos cuatro años, se ha avanzado en muchos acuerdos, entre ellos, la puesta en marcha del Consejo de Cooperación Local, la negociación de las competencias ligadas al anterior Pacto Local, la negociación del nuevo Pacto Territorial, la reivindicación de la mejora de la financiación local, la firma de convenios también con otras instituciones, el cambio de la legislación en materia de Propiedad Intelectual, la puesta en marcha de nuevos servicios de ayuda a los municipios y la extensión de la formación a los funcionarios son algunos de



Miguel Ángel García Nieto fue reelegido Presidente de la Federación de Castilla y León

los principales retos que afrontará el Presidente de la FRMP en su nuevo mandato.

Sin embargo, para el Alcalde de Ávila el futuro pasa por mejorar la financiación, para poder solucionar la difícil situación que atraviesan los municipios de Castilla y León, algunos de ellos en "situación agónica".

Finalmente, destacó que el trabajo de la FRMP y la «capacidad receptora» de la Junta de Castilla y León, que ha supuesto que cuenten con más dinero incondicionado en la ayuda a las haciendas locales, si bien, añadió que «siempre será insuficiente».

Durante la Asamblea General también se constituyó la nueva Comisión Ejecutiva que trabajará conjuntamente en estos próximos cuatro años. La Comisión está formada por el Presidente, cuatro Vicepresidentes y 29 Vocales.

## Fernando Pizarro, nuevo presidente de la FEMPEX

Fernando Pizarro, Alcalde de Plasencia, es el nuevo Presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), tras resultar elegido en la VII Asamblea General que esta Federación celebró en Mérida el 2 de diciembre. Pizarro sustituye en el cargo a Ramón Díaz Farías, Alcalde de Villanueva del Fresno (Badajoz).

Junto al nuevo Presidente, han sido elegidos los 30 miembros que forman parte de la Comisión Ejecutiva de la Federación. Todos ellos integraron una lista de consenso compuesta por representantes de los distintos grupos políticos con presencia local en Extremadura.

## Miguel Ángel García Nieto: "El futuro pasa por mejorar la financiación, para solucionar los problemas de los municipios de Castilla y León, algunos de ellos en situación agónica"

El clima de unidad y consenso presidió la celebración de una asamblea a la que asistieron más de 300 Alcaldes y Concejales, que dieron su aprobación nueve resoluciones, entre ellas, la petición al Gobierno Autonómico de poner en marcha de manera inmediata un Programa extraordinario para desempleados de larga duración, cuyos fondos se distribuyan de forma equitativa entre todos los municipios de la región.

Asimismo, propusieron la aprobación de una ley sobre reordenación y transferencia de competencias entre Junta y Ayun-



David Pérez, nuevo Presidente de la FMM

## Comisión Ejecutiva de la FRMP

### **Presidente:**

Miguel Ángel García Nieto, Alcalde de Ávila

### **Vicepresidente Primero:**

Fernando Campo Crespo, Alcalde de Miranda de Ebro (Burgos)

### **Vicepresidente Segundo:**

Emilio Gutiérrez Fernández, Alcalde de León

### **Vicepresidente Tercera:**

Francisco Javier Vázquez Requero, Presidente de la Diputación de Segovia

### **Vicepresidente Cuarto:**

Jesús Julio Carnero, Presidente de la Diputación de Valladolid

### **Vocales:**

José María Monforte Carrasco, Alcalde de Candeleda (Ávila)

César Rico Ruiz, Presidente de la Diputación de Burgos

Javier Lacalle Lacalle, Alcalde de Burgos

Raquel González Benito, Alcaldesa de Aranda de Duero (Burgos)

Manuel García Martínez, Alcalde de Villaquilambre (León)

David Fernández Blanco, Alcalde de Valverde de la Virgen (León)

José María Hernández Pérez, Presidente de la Diputación de Palencia

Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde de Palencia

María José Ortega Gómez, Alcaldesa de Aguilar de Campoo (Palencia)

Francisco Javier Iglesias García, Presidente de la Diputación de Salamanca

Emilio Arroita García, Concejala de Salamanca

Basilio del Olmo, Alcalde de Barballa (Segovia)

Inés Escudero Herrero, Alcaldesa de Cantimpalos (Segovia)

Antonio Pardo Capilla, Presidente de la Diputación de Soria

María José Jiménez Las Heras, Alcaldesa de Garray (Soria)

Fernando Marín Redondo, Alcalde de Magaña (Soria)

Mercedes Cantalapiedra Álvarez, Concejala de Valladolid

Francisco Javier Calvo Rueda, Alcalde de Valoria la Buena (Valladolid)

Rosa Valdeón Santiago, Alcaldesa de Zamora

Gaspar Corrales Tabera, Alcalde de Fuentesauco (Zamora)

Saturnino Mañanes, Alcalde de Benavente (Zamora)

José Luis Vázquez Fernández, Alcalde del Real Sitio de San Ildefonso-La Granja, (Segovia)

Carmen Mallo Álvarez, Alcaldesa de Murías de Paredes (León)

Consolación Pablo Labajos, Alcaldesa de Venta de Baños (Palencia)

Pilar Fernández Pastor, Alcaldesa de Cigales (Valladolid)

José Peñalba Sanz, Alcalde de Miño de San Esteban (Soria)

Carmen García Romero, Alcaldesa de Doñinos de Salamanca (Salamanca)

Florentino Ruiz Ruiz, Alcalde de Valle de Valdebezana (Burgos)

Pompeyo Velasco Fraile, Alcalde de Vitoria (Valladolid)



La nueva Comisión Ejecutiva de la FRMPCL.



## Fernando Pizarro: “Clarificación de competencias, cooperación para aprovechar al máximo los recursos y establecer un nuevo modelo de financiación de las Entidades Locales”

tamientos, junto con el desarrollo del Estatuto de Autonomía en todo lo referido a lo local; el apoyo expreso a los autónomos de la región o el impulso de iniciativas que promuevan la integración de personas con discapacidad.

El nuevo Presidente de la Federación extremeña hizo hincapié en su discurso institucional a la unidad y del consenso alcanzado entre todos, como terapia para aliviar las maltrechas arcas municipales.

La solución de muchos de los problemas de los Ayuntamientos, señaló, está en “establecer qué competencias corresponden a las *Administraciones Locales*”, cooperar para aprovechar al máximo



Comisión Ejecutiva de la FEMPEX.

## Comisión Ejecutiva de la FEMPEX

### Presidente:

Fernando Pizarro García, Alcalde de Plasencia

### Vicepresidente Primero:

Miguel Angel Gallardo Miranda, Alcalde de Villanueva de la Serena (Badajoz)

### Vicepresidenta Segundo:

Gloria Pons Fornelino, Alcaldesa de Zafra (Badajoz)

### Vicepresidenta Tercera:

Nélida Martín Hernández, Alcaldesa de Serrejón (Cáceres)

### Vicepresidenta Carta:

Manuel Estribio Sánchez, Alcalde de Torremayor (Badajoz)

### Vocales:

Pedro Caselles Medina, Alcalde de Moraleja (Cáceres)  
 Juan Luis Isidro Girón, Alcalde de Miajadas (Cáceres)  
 Pablo Carrilho Reyes, Alcalde de Valencia de Alcántara (Cáceres)  
 Daniel José Romero Calvo, Alcalde de La Granja (Cáceres)  
 Óscar Solís Merino, Alcalde de Botija (Cáceres)  
 Vanesa Martín Alonso, Alcaldesa de Pinosfranqueado (Cáceres)  
 Amparo Monroy Sánchez, Alcaldesa de Casas de Millán (Cáceres)  
 Juan Antonio Barrios García, Alcalde de Fuente del Maestre ((Badajoz)  
 Salvador Álvarez Pérez, Alcalde de Calamonte (Badajoz)  
 Remedios Burguillos Rodríguez, Alcaldesa de Feria (Badajoz)  
 Carmen Pagador López, Alcaldesa de Fuente de Cantos (Badajoz)  
 Inés Cabrera Babiano Alcaldesa de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz)

Juan Antonio Morales Álvarez, Alcalde de Lobón (Badajoz)

José García Lobato, Alcalde de Almendralejo (Badajoz)

Valentín Cortés Cabanillas, Presidente de la Diputación de Badajoz

Ramón Díaz Farías, Alcalde de Villanueva del Fresno (Badajoz)

Fernando Javier Grande Cano, Alcalde de Mirabel (Cáceres)

Tomás Mesa González, Alcalde de Salvatierra de los Barros (Badajoz)

Víctor Manuel Soria Breña, Alcalde de Jarandilla de la Vera (Cáceres)

Antonio Garrote Ledesma, Alcalde de Monesterio (Badajoz)

José Bonifacio Sánchez Cruz, Alcalde de Jaraíz de la Vera (Cáceres)

Mercedes Díaz Baños, Alcaldesa de Calera de León (Badajoz)

Antonia Cordero Pacheco, Alcaldesa de Aldea del Cano (Cáceres)

Piedad Rodríguez Castrejón, Alcaldesa de Ribera del Fresno (Badajoz)

Jesús Alberto Cañedo Carpintero, Alcalde de Carcaboso (Cáceres)

Fernando Pizarro Mota, Alcalde de Villagarcía de la Torre (Badajoz)



Fernando Pizarro, nuevo Presidente de la FEMPEX.

## David Pérez: “Los Ayuntamientos debemos ser austeros, ágiles a la hora de atender al ciudadano, y no intervencionistas”

los recursos y establecer un nuevo modelo de financiación de las Entidades Locales, ideas de trabajo sobre las que van a girar sus cuatro años de gestión.

### David Pérez presidirá la FMM

La Federación de Municipios de Madrid (FMM) estará presidida por el Alcalde de Alcorcón, David Pérez, que resultó elegido para esta responsabilidad durante la Asamblea celebrada el pasado 16 de diciembre en el Museo de la Ciudad de la capital madrileña. Pérez integraba una lista de consenso, con participación de todos los grupos políticos.

En su intervención, el nuevo Presidente la FMM afirmó que potenciará al máximo la Federación de Municipios, como institución defensora del mundo local. *“Hemos iniciado esta etapa –dijo– con un acuerdo de todos los partidos para presentar una única lista conjunta, con representación de todos ellos, por lo que espero que esa unidad y ese mismo consenso se mantengan para colaborar entre todas las Administraciones Locales, y sobre todo*

*a la hora de dar respuesta a los grandes asuntos que los ciudadanos nos reclaman a los Ayuntamientos”.*

Para el Alcalde de Alcorcón, la Administración Local no debe aspirar a ser la más grande o la que más competencias asuma; más bien al contrario, los Ayuntamientos deben ser austeros, ágiles a la hora de atender al ciudadano, y no intervencionistas. En este sentido, anunció que la Federación de Municipios de Madrid atenderá a todos los Ayuntamientos de la región para intentar solucionar sus problemas y necesidades particulares, pero también para afrontar los grandes problemas comunes y las reivindicaciones necesarias ante la Comunidad Autónoma y el Estado.

Finalmente propuso impulsar un cambio en la estructura del mundo local. *“Nuestra responsabilidad es seguir dando el mejor servicio posible al ciudadano, desde la austeridad, apostando por el gasto social pero reduciendo el gasto innecesario; habrá que reorganizar servicios y redefinir competencias, pero siempre desde el rigor en el gasto y desde la búsqueda de soluciones a nuestros problemas de deuda y financiación”,* aseguró ★

## Comité Ejecutivo de la FMM

### Presidente:

David Pérez García, Alcalde de Alcorcón

### Vicepresidentes:

Esteban Parro del Prado, Alcalde de Móstoles

Pilar Martínez López, Teniente de Alcalde de Madrid

Paloma Adrados Gautier, Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón

Manuel Ángel Fernández Mateo, Alcalde de San Sebastián de los Reyes

José M<sup>o</sup> Fraile Campos, Alcalde de Parla

Lucila Toledo Moreno, Alcaldesa de Villar del Olmo

### Vocales:

Óscar Cerezal Orellana, Alcalde de Manzanares El Real

José Ignacio Fernández Cogedor, Alcalde de Los Santos de la Humosa

José Ignacio Fernández Rubio, Alcalde de Las Rozas

José Folgado Blanco, Alcalde de Tres Cantos

Narciso de Foxá Alfaro, Alcalde de Majadahonda

Ana María García Masedo, Alcaldesa de Rascafría

Jesús Gómez Ruiz, Alcalde de Leganés

Bartolomé González Jiménez, Alcalde de Alcalá de Henares

Carmen Guijorro Belinchón, Alcaldesa de San Martín de la Vega

José Jover Sanz, Alcalde de Villaviciosa de Odón

Agustín Juárez López de Coca, Alcalde de Collado Villalba

Raúl López Vaquero, Alcalde de Coslada

María José Martínez de la Fuente, Alcaldesa de Aranjuez

Miriam Rabaneda Gudiel, Alcaldesa de Pinto

Manuel Robles Delgado, Alcalde de Fuenlabrada

Aurora Rodríguez Cabezas, Alcaldesa de Fuentidueña de Tajo

Pablo José Rodríguez Salinero, Alcalde de Arganda del Rey

Julio Setién Martínez, Alcalde de San Fernando de Henares



# Barcelona impulsará una asociación mundial de ciudades inteligentes

La ciudad de Barcelona liderará la constitución de una asociación mundial de smart cities (ciudades inteligentes) con el objetivo de promover iniciativas en este nuevo ámbito de actuación y crear unos estándares globales para la implementación efectiva de los criterios que tienen que imperar en la construcción de las nuevas urbes. Esta idea se gestó durante la celebración de la primera edición de Smart City Expo & World Congress, entre los días 29 de noviembre y 2 de diciembre, en la Ciudad Condal.

Más de 50 ciudades de todo el mundo y casi 120 empresas participaron en este encuentro, que contó con 290 ponentes y expertos de primera fila llegados desde distintos rincones de todo el mundo. El Salón congregó a más de 6.000 asistentes, 2.000 de los cuales tuvieron la condición de congresistas. La internacionalidad del evento quedó demostrada con el porcentaje del 42,5% de participantes procedentes de fuera de España, de un total de 51 países de los cinco continentes. La segunda edición del Smart City Expo & World Congress está prevista para el mes de noviembre de 2012.

Anthony Townsend, Director de Investigación del Instituto del Futuro y uno de los mayores expertos internacionales en Ciudades Inteligentes, explicó la trascendencia de la cita de Barcelona señalando que *"Nos encontramos en un momento clave en el que la necesaria urbanización del planeta se completará durante la vida de nuestros hijos y sólo tenemos una oportunidad para llevarla a cabo de manera adecuada"*, por eso es tan importante no cometer los errores urbanísticos del Siglo XX. Estas palabras encierran una de las principales conclusiones de las jornadas de trabajo, así como que las ciudades son el elemento ideal para implementar todos los cambios, puesto que su dimensión las hace más gobernables que los Estados y por el hecho de que en



2050 agruparán al 75% de la población.

No sólo esta idea protagonizó las intervenciones y los debates; también la que pone de manifiesto que las ciudades inteligentes son mucho más que tecnología o eficiencia energética. Son economía y gobernanza, creación de nuevos negocios, innovación y puestos de trabajo; siempre con el

ciudadano como centro de todo ello para una mejora en nuestra calidad de vida, tal y como apuntó Jordi Roca, representante de Accenture.

## Infraestructuras invisibles

Los Ayuntamientos no son "el problema" en la actual situación financiera de la Administración Pública española, según Eduardo Martínez Abascal, profesor del Departamento de Gestión Financiera en IESE, aunque para hacer realidad el concepto de ciudad inteligente hace falta dinero. Precisamente del dinero y de cómo emplearlo de la manera más eficaz debatieron los responsables municipales participantes en una sesión plenaria encargada de inaugurar Smart Spain. Bajo este nombre tuvieron lugar una serie de sesiones en las que se debatió el concepto de ciudad inteligente y en cuya sesión inicial intervinieron los Alcaldes de Santander, Íñigo de la Serna; de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva; y el primer Teniente de Alcalde de San Cugat (Barcelona), Jordi Puigneró.



## El proyecto "Smart City" reúne a representantes locales, de empresas y expertos de todo el mundo para promover el nuevo modelo de ciudad

Martínez Abascal centró la cuestión con algunos datos. *"El aumento de la deuda por parte de la Administración Local durante los últimos tres años ha sido relativamente moderado en comparación con la generada por el Estado o por las Comunidades Autónomas"*, afirmó, y recordó también que los Ayuntamientos españoles constituyen en su conjunto los únicos entes públicos que redujeron su gasto en el 2009 y las únicas Administraciones Públicas que han tenido superávit corriente durante los últimos años. El gasto medio por ciudadano de los Ayuntamientos oscila entre los 1.200 y 1.500 euros, una cantidad que, en opinión de Martínez Abascal, resulta muy baja teniendo en cuenta la cantidad de servicios de cercanía que ofrecen los municipios y el coste total del conjunto de gasto público invertido por cada español.

Para el Alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, estos números no evitan la que en su opinión es una urgente necesidad de restructuración de la Administración Pública española. *"Existe desde hace años una duplicación de estructuras a la que ha llegado el momento de decir basta"*, afirmó el Alcalde, quien demandó también el reagrupamiento de municipios así como una profunda revisión del papel de las Diputaciones. Josep Llobet, Vicepresidente Tercero de la Diputación de Barcelona, defendió el papel de estos Gobiernos Intermedios en la implementación de iniciativas vinculadas a la idea de ciudades inteligentes por parte de municipios que, por su tamaño y por la falta de las

capacidades financieras y técnicas necesarias, no podrían llevar a cabo por sí mismos en solitario.

El Teniente de Alcalde de Sant Cugat opinó que no se trata tanto de discutir sobre el tipo de Administración Pública como sobre la eficiencia de su gestión. En relación al diseño de las ciudades del futuro, Puigneró vinculó esa eficiencia a un cambio de cultura entre los responsables de la cosa pública para los que la actual crisis va a suponer un punto de inflexión. *"Durante los últimos años los políticos han basado sus iniciativas en infraestructuras visibles, grandes edificios cuanto más grandes mejor que dejaran huella física y evidente de su legado. Desde el 2007 eso ya no es posible. Es ahora cuando cobran sentido los proyectos de ciudad inteligente, invisibles a primera vista pero mucho más interesantes y beneficiosos para los ciudadanos"*, explicó.

### 20.000 sensores en tres años

Iñigo de la Serna, Alcalde de Santander, presentó alguno de estos tipos de proyectos "invisibles" que ya han tomado forma en la ciudad cántabra y que tienen como principal objetivo una mayor eficiencia en la prestación de los servicios a los ciudadanos. Como por ejemplo, los incluidos en el programa "Santander Smart City", que prevé la instalación de más de 20.000 sensores en la ciudad durante un periodo de tres años para obtener mejo-



Los Alcaldes de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, y de Santander, Iñigo de la Serna, en primer término, con el Teniente de Alcalde de Sant Cugat, Jordi Puigneró, durante el debate sobre ciudades inteligentes.



50 ciudades de todo el mundo y cerca de 120 empresas estuvieron en el encuentro de Barcelona.

ras en áreas como la movilidad (gracias a la mayor facilidad para la localización de plazas libres de aparcamiento), el ahorro de agua basado en sistemas de riego inteligente, el control de tráfico, la creación de mapas ambientales que monitoricen aspectos como la intensidad lumínica o sonora, o tecnologías de realidad aumentada vinculadas al desarrollo del turismo.

Un programa similar presentado por el Alcalde de Valladolid destaca por configurarse como un proyecto conjunto con la ciudad de Palencia y por suponer una inversión que se paga por sí misma. Otro ejemplo es el proyecto "Ríos de luz", un nuevo sistema de iluminación que ha reducido en un 45% los costes de alumbrado público de la zona de actuación y que incluso ha generado ingresos de un turismo que ahora pernocta mucho más en la ciudad para apreciar la nueva iluminación nocturna de los principales monumentos arquitectónicos de la ciudad castellana ★

## Lo que se dijo en el marco de Smart City

**Ciudades como "entes sensibles":** La tecnología permite convertir a las ciudades en entes "sensibles", capaces de revelar en tiempo real su reacción y necesidades ante determinados contextos. Las ciudades del futuro que quieran responder de manera eficiente a los retos de la movilidad, la energía o el medioambiente deberán establecer sistemas capaces de aprovechar los millones de datos que generan sus ciudadanos e infraestructuras para poder actuar en consecuencia.

Esta es una de las principales ideas que subyacen bajo el concepto de "Smart City", que califica a aquellas ciudades con voluntad de aplicar soluciones innovadoras para conseguir una mayor calidad de vida de sus habitantes. También fue "leit motiv" del primer Smart City Expo World Congress de Barcelona, donde además se dijeron otras cosas:

**Tecnologías y movilidad:** Las nuevas tecnologías de la información pueden jugar un muy importante papel en la mejora de la movilidad en las ciudades, pero no todos los especialistas consideran que debamos esperar de la tecnología soluciones definitivas en este ámbito. La sesión sobre Movilidad Urbana mostró la divergencia existente entre los diferentes enfoques con los que afrontar los actuales y futuros retos de movilidad en los núcleos urbanos.

**Energía sostenible:** El plenario sobre energía sostenible, los responsables de compañías eléctricas coincidieron, en general, en cómo mejorar la eficiencia de la energía en las ciudades del futuro: clientes mejor informados y proactivos, contadores capaces de generar más y mejor información sobre el consumo y, sobre todo, una gestión más inteligente de las redes de distribución. El problema es la rapidez de actuación, porque *"nos quedamos sin margen de tiempo para llevar a cabo las transformaciones necesarias"*.

*"La tercera revolución industrial puede generar millones de nuevos puestos de trabajo"*. Así lo dijo Jeremy Rifkin, fundador de la Foundation on Economic Trends, y creador de la teoría de la "tercera revolución". En su opinión, el papel de las ciudades como impulsoras de la conversión de cada edificio en un nodo de una "Internet global de la energía" depende precisamente el futuro del planeta. Según Rifkin, los edificios y las viviendas pueden construirse hoy de manera que no sólo sean autosuficientes sino que puedan incluso introducir electricidad sobrante en la red y los actuales problemas para el almacenamiento de la energía podrán ser superados gracias al hidrógeno.



## Málaga, punto de partida del

# “Sello Europeo” de la innovación y buena gobernanza

Una treintena de representantes políticos, técnicos municipales y expertos se reunieron a primeros de diciembre en la ciudad de Málaga para debatir sobre la implantación en España del Sello Europeo de Excelencia de la Administración Local (ELOGE) y avanzar en el acuerdo sobre la versión final de los instrumentos de aplicación que deberán utilizarse en nuestro país.

Los participantes en este ‘III Encuentro de las Administraciones Territoriales Españolas que experimentan el Sello Europeo de la Innovación y la Buena Gobernanza a nivel local’, organizado por el Consejo de Europa, intercambiaron sus respectivos mecanismos de promoción de la innovación y la participación ciudadana, con el fin de elaborar planes de mejora bien definidos. Como ya sucedió en las anteriores citas de Girona y San Sebastián, estuvieron representados la Dirección de la Buena Gobernanza, la Cultura y la Diversidad del Consejo de Europa, la FEMP, las ciudades francesas de Burdeos y Estrasburgo y las españolas de Pineda de Mar y Badalona (Barcelona), Getafe (Madrid), Siero (Asturias) y Málaga.

En la reunión, los representantes del Ministerio del Interior español y de la FEMP estudiaron el posible calendario para la puesta en práctica del Sello Europeo en España en 2012/2013; además de las medidas que tendrán que adoptarse con el fin de asegurar su promoción, lograr la creación de una plataforma nacional de actores e identificar las fuentes de financiación disponibles.

El coordinador del Centro de Conocimientos Técnicos sobre la Reforma de la Administración Local de la Dirección General de la Democracia del Consejo de Europa, Olivier Terrien, afirmó que *“la democracia comienza a nivel local y queremos que llegue a los ciudadanos y de ahí suba hacia arriba”* y que Málaga es un *“buen referente”* de buenas prácticas y de gobernanza, de ahí la elección de esta ciudad como sede del encuentro.

Por su parte, el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, señaló que su ciudad quiere estar *“en primera línea de esta tarea”* y que *“todo lo que sea tener una mayor excelencia y calidad en el gobierno será positivo y más en momentos de crisis, en los que las instituciones tienen que hacer un especial esfuerzo para explicar bien lo que se hace y por qué se hace”*. El Regidor

destacó que Málaga es el municipio de mayor tamaño que ha mostrado buena disposición a contar con el Sello Europeo.

### Sello Europeo

El Sello Europeo de la Innovación y la Buena Gobernanza a nivel local es uno de los pilares de la estrategia del Consejo de Europa y fue adoptada por el Comité de Ministros de esta organización en marzo de 2008 con el fin de *“movilizar y estimular la acción de los actores locales y nacionales, para que todos los ciudadanos puedan beneficiarse de una buena gobernanza democrática a nivel local”*. La mejora de los servicios públicos locales, el compromiso de la población y la implicación de los representantes políticos, conforman los tres ejes fundamentales de esta tarea.

De esta forma, el Sello Europeo recompensa a las Administraciones Territoriales europeas por la calidad de sus prácticas, que se determina con arreglo a 12 principios de buena gobernanza, entre los que se cuentan la participación ciudadana, un comportamiento ético, la transparencia, la apertura, la eficacia, la eficiencia y los derechos humanos; principios inspirados en la Carta Europea de Autonomía Local, un convenio del Consejo de Europa que data de 1985. El Sello Europeo se pone a prueba en unas 40 Administraciones Territoriales europeas de ocho países diferentes ★



El Alcalde de Málaga, en el centro, se dirige a los participantes en la reunión.



# Gestión de la Calidad:

## eficiencia, sostenibilidad y trabajo en red



Los premiados posan con sus galardones.

Con la asistencia de más de 240 profesionales, tanto del Sector Público como del privado, se celebró en Bilbao el pasado 30 de noviembre la III Conferencia Estatal de Calidad, bajo lema "El valor añadido de la calidad. Colaboración y participación para ser más eficientes", a lo largo de dos grandes líneas: Gestión de la Calidad: eficiencia y sostenibilidad y Trabajo en Red/Gestión de Redes.

Durante la Conferencia fueron entregados los premios entregado los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2010. Entre los galardonados figuran los Ayuntamientos de Málaga, Madrid, San Sant Cugat del Vallés y Sant Boi de Llobregat, y la Diputación Provincial de Salamanca.

El acto forma parte de las actividades promovidas por la Red Interadministrativa de Calidad en los Servicios Públicos de la que forma parte la FEMP, junto con los órganos responsables de calidad y evaluación la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (AEVAL).

La Conferencia se estructuró en varias sesiones plenarios y en seis sesiones paralelas en las que se dieron a conocer 24 "buenas prácticas" proyectos desarrollados por los Comités y Grupos de Trabajo de la Red Interadministrativa. Junto a ello, dos conferencias magistrales, impartidas por el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos, Jesús Ruiz-Huerta Carbonell y por el consultor experto en el desarrollo de estrategias de red, Genís Roca. Las dos conferencias precedieron a sendas mesas redondas sobre "Gestión de la Calidad: eficiencia y sosteni-

bilidad" y sobre "Trabajo en Red/Gestión de Redes", en las que participaron representantes de la Administración y otros expertos en las materias sometidas a debate.

La presentación de conclusiones corrió a cargo de Miren Jaione Mondragón, Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco, quien, partiendo del binomio Calidad Institucional- Bienestar Económico, resaltó la importancia de la incorporación de los marcos de medición de la sostenibilidad a las Administraciones Públicas, de la aplicación de una perspectiva "sistémica" a la acción pública mediante la sistematización de las evaluaciones, y del papel desempeñado por los procesos colaborativos y las redes como ejes de los modelos de gobierno y Administración. Igualmente, destacó la necesidad de una mayor comunicación y difusión de las prácticas de mejora que han de redundar sobre el bienestar de la ciudadanía.

### Premios a la Calidad e Innovación

Coincidiendo con esta III Conferencia, se entregaron los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2010. Entre los representantes de Gobiernos Locales galardonados, se encuentran la Dirección General de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid, que recibió un accésit a la excelencia; los Organismo Autónomo de Recaudación, del Ayuntamiento de Málaga y de la Diputación de Salamanca, ambos accésit Premio Ciudadanía; y los Ayuntamientos de Sant Cugat del Vallés y Sant Boi de Llobregat, accésit al premio Buenas Prácticas de Gestión Interna ★

# Buenas prácticas de apoyo a la parentalidad positiva

El pasado mes de diciembre se presentó el documento “Buenas prácticas profesionales para el apoyo a la parentalidad positiva”, tercero y último de una serie de trabajos, elaborados al amparo del convenio marco de colaboración entre la FEMP y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. El texto tiene como objetivo fomentar la parentalidad positiva desde el ámbito local, siguiendo la recomendación del Consejo de Europa sobre apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad.

El documento contiene propuestas para desarrollar actuaciones desde los Gobiernos Locales, encaminadas a salvaguardar los derechos de los menores y las familias, fomentar en los servicios municipales una forma de actuar proactiva y no sólo reactiva ante situaciones familiares, y garantizar la preservación familiar y los vínculos afectivos existentes en familias con vulnerabilidad psicosocial. También trata de promover en los profesionales de los servicios sociales una visión positiva de las competencias de la familia, adoptar un punto de vista más comunitario y preventivo, potenciar redes locales de servicios y recursos próximos, propiciar la colaboración y el fomento de la autonomía de las familias y respetar los principios deontológicos y perfiles profesionales.

La publicación, cuyos contenidos han sido elaborados por un equipo dirigido por la catedrática de Psicología Evolutiva de la



Félix Baraja, del Ministerio de Sanidad; Trinidad Yera, Directora de Políticas Locales de la FEMP y María José Rodrigo, Catedrática de Psicología Educativa de la Universidad de La Laguna.

Universidad de La Laguna, María José Rodrigo, está estructurada en cinco partes: las competencias profesionales, las buenas prácticas en el trabajo con las familias, la relación de ayuda de los profesionales con los usuarios, los servicios profesionales y servicios de apoyo a la familia y conclusiones y retos del futuro ★

## Lugo y Alcobendas, distinguidos en los Premios Nacionales de Comercio Interior

El Ayuntamiento de Lugo recibirá el Premio Nacional de Comercio Interior por las actuaciones de renovación urbana comercial acometidas en el centro de esta ciudad. El B.O.E. Del pasado 20 de diciembre recoge el fallo de este Premio, en su edición de 2011, en el que también ha sido distinguido con un accésit de carácter honorífico el Ayuntamiento de Alcobendas.

Los Premios Nacionales de Comercio Interior tienen tres modalidades, la destinada a los Ayuntamientos por su labor en la regeneración urbana comercial, la que tiene por objeto premiar el desarrollo comercial y la modernización empresarial del pequeño comercio, y una tercera dirigida a galardonar la promoción de Centros Comerciales Abiertos. Precisamente en esta última, el

premio ha sido adjudicado a la Asociación de Comerciantes del Barrio de las Letras (Madrid), dotado con 15.00 euros. La Asociación de Comerciantes de Figueres (Girona) y la Asociación de Empresarios del Comercio de Huesca, son los destinatarios de los dos accésit en esta modalidad.

Dada la calidad de las propuestas presentadas, el Jurado también ha querido hacer una mención especial al Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) y a los Centros Comerciales Abiertos Zona Abierta de Villagarcía de Arousa (Pontevedra), Asociación de Comerciantes Triball (Madrid) y Sant Celoni Comerç Unió de Bofiguers y Comercients de San Celoni (Barcelona) ★

## Oleiros, Pozoblanco y Tuéjar se llevan los premios María Moliner 2011 de animación a la lectura

Los municipios de Tuéjar (Valencia), Pozoblanco (Córdoba) y Oleiros (A Coruña), son los tres galardonados con los Premios María Moliner en reconocimiento a los proyectos de animación a la lectura que han desarrollado las bibliotecas de estas tres localidades en el año 2011. El Premio María Moliner está promovido por el Ministerio de Cultura, con la colaboración de la FEMP y la Fundación Coca Cola.

Los tres proyectos ganadores han sido "Junt@s construimos la biblioteca, junt@s construimos el mundo. Programa municipal de animación lectora 2011", impulsado por el Ayuntamiento valenciano de Tuéjar, en la modalidad de localidades de menos de 5.000 habitantes. Pozoblanco presentó la iniciativa "La lectura no levanta muros: 5ª edición salón del libro", y ha resultado premiada en la modalidad de localidades entre 5.001 a 20.000 habitantes; y el municipio coruñés de Oleiros por "Lecturas refrescantes", en la categoría de municipios de entre 20.001 y

50.000 habitantes. Cada uno de ellos recibirá un premio en metálico de 12.000 euros además de un lote de 200 libros infantiles y juveniles.

Asimismo, han recibido una mención especial por su calidad y buenas prácticas los proyectos presentados por las bibliotecas de los municipios de Iurreta (Vizcaya), Castuera (Badajoz) y Cieza (Murcia). Con la resolución de la Campaña también se premia a 300 proyectos de otras tantas bibliotecas públicas.

La Campaña de Animación a la Lectura María Moliner se enmarca dentro del Plan de Fomento de la Lectura desarrollado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas como una de las acciones de mayor repercusión, y supone una de las actividades de mayor impacto social, ya que se dirige a municipios de menos de 50.000 habitantes ★



Lectura en grupo en la Biblioteca de Tuéjar.



Biblioteca Rialeda de la red de bibliotecas de Oleiros



Sala de lectura de la Biblioteca de Pozoblanco



## Dirigentes locales y regionales apuestan por "gobernar en asociación" en Europa

Representantes de las principales organizaciones municipalistas europeas y miembros de instituciones como el Comité de las Regiones, el Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa o la propia Comisión Europea, reivindicaron en Bruselas mayor participación en las políticas de dimensión territorial y se mostraron a favor de impulsar una forma de "Gobernar en asociación". Ocurría el pasado 12 de diciembre, en el marco de la sesión de alto nivel con la que se abrió la celebración del Comité Director del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).



La actual situación europea, marcada por una inestabilidad tanto económica como social, y afectada también por una cierta pérdida de confianza entre dirigentes europeos y nacionales, ha llevado a los responsables locales y regionales del continente y a sus representantes a mostrar su compromiso activo en las políticas europeas de dimensión territorial a través del "gobierno en asociación", un modelo de unión destinado a la construcción de una Europa más fuerte. Esa fue la propuesta que el pasado 12 de diciembre presentaron en Bruselas las cuatro principales redes y asociaciones de Gobiernos Locales y Regionales: la Asamblea de Regiones Europeas (ARE), la Conferencia de Regiones Marítimas Periféricas, Eurocities y el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), en el marco de la reunión del comité ejecutivo (Comité Director) de este último.

Sin la participación plena de las Autoridades Locales y Regionales será imposible alcanzar los objetivos de crecimiento inte-

ligente, sostenible e inclusivo que propugna la Estrategia Europa 2020; por ello, el modelo de gobierno en asociación propuesto en Bruselas tiene en cuenta esa participación y va aun más allá, para implicar a los ciudadanos, las empresas, la sociedad civil y todos los actores que participan en la consecución de un objetivo común.

Según destacó el Presidente del CMRE, Wolfgang Schuster, Alcalde de Stuttgart, "Europa necesita un nuevo modelo de gobernanza multinivel basada en una auténtica asociación entre todas las esferas de gobierno –europeo, nacionales, locales y regionales-. Gracias al Tratado de Lisboa, los Gobiernos Locales y Regionales tenemos ahora legitimidad política para defender esa asociación. Hemos de trabajar juntos a través de redes horizontales y verticales para asegurar resultados tangibles y un desarrollo integrado sobre el territorio europeo. Sólo así podremos evitar que la estrategia Europa 2020 fracase, como ya fracasó la Estrategia

## Para este año el CMRE va a incorporar una estructura de trabajo más flexible desde su Secretaría General, un nuevo logo y una nueva imagen

*de Lisboa, que no tuvo suficientemente en cuenta a las Autoridades Locales y Regionales”.*

En el marco del debate sostenido en esta sesión, el Presidente de la Región de Bretaña y líder de la Conferencia de Regiones Marítimas Periféricas, Jean-Yves le Drian, se mostró favorable al establecimiento del marco estratégico común para los fondos europeos que ha propuesto la Comisión porque *“permitirá convertir los objetivos de la Estrategia Europa 2020 en prioridades de inversión y será completado por contratos de asociación a elaborar en los niveles nacionales”*. Sin embargo, para una clarificación de las responsabilidades, será preciso que el Código de conducta de la Comisión a estos efectos *“ponga de manifiesto un pacto territorial a nivel nacional en el que queden asociados todos los actores del territorio. Para conseguir el crecimiento económico en Europa es imperativo asociar a todos”*, explicó.

La Presidenta de ARE, Michèle Sabban, Vicepresidenta de la Región Île-de-France, destacó la importancia de la política de cohesión en el proyecto europeo porque *“constituye la mejor respuesta de los territorios ante la crisis”*, y se mostró a favor de buscar la mayor eficacia posible para los fondos estructurales pero *“sin hacer pagar a las regiones los problemas de sobreendeudamiento de los Estados”*.

También se refirió a los fondos estructurales el Alcalde de Copenhague, Frank Jensen, en su calidad de Presidente de Eurocities. Jensen dijo que *“la Europa de las grandes ciudades es la que va en cabeza y muestra el camino hacia una mejor competitividad a nivel mundial. Estamos impacientes por ver realizarse los deseos del Comisario Hahn sobre una agenda urbana am-*



El Presidente del CMRE, Wolfgang Schuster, junto al Secretario General de la organización, Frédéric Vallier.

*biciosa, y los nuevos reglamentos son la ocasión de que estos deseos se realicen. El acento que ha de ponerse sobre las ciudades y áreas metropolitanas podría quedar bien asegurado si los responsables políticos clave de nuestras ciudades pudiesen estar implicados en la programación de esos fondos europeos que, de momento, gestionan las regiones. Para nosotros es la única forma de asegurar que la inversión europea quedará integrada en el marco de otras acciones y alcanzará un óptimo nivel de impacto”*.

El conjunto de éstas y otras aportaciones quedó recogido en una declaración que incluye todos los principios propuestos sobre el modelo de Gobierno en asociación, y que fue conocida por los representantes de las instituciones europeas y del Consejo de Europa, que también participaron en esta sesión, entre ellos la Presidenta del Comité de las Regiones, Mercedes Bresso, el Presidente del CPLRE, Keith Withmore, o el propio Jose Manuel Durao Barroso, Presidente de la Comisión Europea.

### Comité Director del CMRE

Finalizada esta sesión de alto nivel, se celebró el Comité Director del CMRE. Fueron más de 200 responsables locales y regionales y representantes de asociaciones nacionales de municipios, procedentes de 31 países, los que durante la tarde del día 12 y la jornada del 13 participaron en la reunión, en la que se presentó la propuesta de programa y contenidos de la próxima Asamblea General (XXV Estados Generales) que el CMRE celebrará en Cádiz (ver cuadro).

Los miembros del Comité Director aprobaron el programa de trabajo de la organización para este año que, entre otras cuestiones, va a incorporar una estructura de trabajo más flexible para la Secretaría General. Este nuevo modelo va aparejado a la adopción de un nuevo logo y de una nueva imagen que se pondrán en marcha también este año.

Los debates de la reunión versaron sobre la política de cohesión, las consecuencias de la crisis en los Gobiernos Locales y Regionales y el papel de municipios y regiones en el marco de la transición hacia la democracia en el Mediterráneo.

Asimismo, fueron elegidos nuevos representantes del CMRE en otras instancias. Uno de ellos fue el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre Prados, nombrado representante del CMRE en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM). De la Torre sustituye en esta representación a Wolfgang Schuster. ARLEM es una

## El Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, fue nombrado representante del CMRE en la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

asamblea paritaria y permanente que reúne al Comité de las Regiones, a los Entes Locales y a las asociaciones internacionales y europeas; fue creada en enero de 2010 y actualmente tiene 84 miembros, entre ellos la Región de Murcia, cuyo Presidente, Ramón Luis Valcárcel, es miembro de su directiva (Buró). Entre sus objetivos, está la creación de redes para el intercambio de buenas prácticas y el establecimiento de un diálogo directo entre las instituciones de la Unión por el Mediterráneo y las europeas.

El Comité Director eligió a Giampiero Orsoni, Alcalde de Venecia, como miembro del Buró Ejecutivo del CMRE; al chipriota Eleni Neulides, Consejero municipal de Nicosia, como Vicepresidente del Buró; y a Ingrid Stegmannova, Directora de Relaciones Internacionales de la Unión de Ciudades y Municipios de la República Checa, como Comisaria de Cuentas del CMRE.

### Nuevos miembros del CMRE

Los asistentes al Comité Director, finalmente, aprobaron por unanimidad la adhesión al CMRE de la Asociación Albanesa de Municipios (AAC-AL), con lo que ya son 55 los miembros de esta organización europea cuya Sección española es la FEMP. Además, en calidad de "miembro observador", se incorporó la Asociación de Municipios de las Islas Feroe (FKF).

Por otro lado, los representantes de NALA, la Asociación de Municipios de Georgia, acudieron por primera vez en calidad de miembros, lo que en palabras de su Director Ejecutivo, David Melua, es un *"acto simbólico y un paso más hacia la integración en Europa"* ★



Representantes de diversas Secciones Nacionales durante la sesión de trabajo.

## Cádiz propone una Asamblea General "3D"

Descentralización, Desarrollo y Democracia son las "3D" del lema con el que Cádiz acogerá la celebración de la próxima Asamblea General del CMRE los próximos 26, 27 y 28 de septiembre. El Teniente de Alcalde de Cádiz, Bruno García de León, presentó al Comité Director un modelo de Asamblea más interactivo, dinámico e innovador.

La innovación en 3D quedará plasmada en temas especializados de interés para municipios y regiones tales como el gobierno en asociación para garantizar un futuro sostenible en Europa; la migración y cómo innovar para una inclusión mejor; la descentralización, un proceso en curso en todo el continente; o tratar de reforzar la ciudadanía activa y participativa.

Dado el contexto particular de Cádiz y su situación geográfica, está previsto dedicar una sesión especial a la transición de la región mediterránea y a los vínculos específicos entre Europa y América Latina, con las 3D presentes en todo el debate.

Pequeñas mesas redondas dinámicas e interactivas permitirán a responsables locales y expertos intercambiar buenas prácticas en materias concretas como la reorganización de los servicios públicos ante los retos ligados al medio ambiente, al clima, la energía, los transportes, la planificación territorial o la financiación.

La sostenibilidad y la innovación serán temas estrella en esta Asamblea, tanto desde la perspectiva teórica como desde la práctica, nuevos sistemas electrónicos permitirán intercambios informativos e interactivos, especialmente entre los participantes en paneles, para dar una nueva dinámica a los debates.





# Regiones y ciudades reclaman medidas más allá la austeridad y la disciplina financiera

Más flexibilidad en los objetivos presupuestarios, un papel más fuerte para regiones y ciudades en la elaboración de programas operativos y no posponer más la introducción de un nuevo sistema de recursos propios en el que se incluyan las tasas por transacciones financieras, fueron las cuestiones clave que el Comité de las Regiones apuntó al Marco Financiero europeo 2014-2020, durante la celebración de su 93º Pleno, los pasados 14 y 15 de diciembre.

*"La obligación de las instituciones de la Unión Europea es entregar a los ciudadanos un presupuesto que permita a sus comunidades afrontar retos cruciales tales como crear nuevos empleos, mejorar la capacidad de los trabajadores, hacer ciudades y procesos productivos más sostenibles y luchar contra la pobreza":* así resumía la Concejala de Liverpool, Flo Clucas, la postura del Comité de las Regiones ante el nuevo marco financiero plurianual 2014-2020 propuesto por la UE.

Clucas, ponente de esta cuestión en el 93º Pleno del Comité, destacó que, *"necesitamos, como mínimo, la asignación de recursos propuesta por la Comisión, mejoras importantes en los procedimientos de gasto y un mayor peso de los recursos propios". De acuerdo con la ponente, "crecimiento y empleo son esenciales tanto para crear bienestar como para disminuir los déficits nacionales. La austeridad, por si sola no creará empleo, especialmente si consideramos que no nos movemos sólo con los presupuestos de 2012, sino que hemos de tener en cuenta los recursos necesarios para respaldar una programación de siete años que comienza en 2014".*

El balance entre austeridad y crecimiento fue clave en la discusión durante el debate del Pleno. Tras el acuerdo intergubernamental sobre mayor coordinación fiscal y eco-

nómica entre los Estados miembros, alcanzado por el Consejo Europeo la semana anterior a la celebración del Pleno del Comité, los representantes locales y regionales de este órgano apostaron por un acuerdo más fuerte para superar la caída de la economía y promover el empleo y la inclusión social.

A juicio de la Presidenta del Comité, Mercedes Bresso, *"Europa no puede salvarse sólo mediante nuevas sanciones que fuercen a los Estados a las reformas y la austeridad para salir de esta profunda crisis",* y añadió que *"sin un plan para el crecimiento, todos nuestros esfuerzos serán vanos y por ello el nuevo presupuesto debe contemplar medios financieros y estratégicos que abran una nueva fase de desarrollo social y económico en nuestras comunidades, basado en la innovación y la sostenibilidad".*

Tras el debate, el Comité acordó por consenso reclamar un mínimo presupuestario total del 1% del PIB comunitario, la introducción de una tasa de transacciones financieras, las categorías de "regiones de transición" y las condiciones adicionales para ser beneficiario de fondos estructurales.

## Eficiencia energética

El Comité de las Regiones hizo una valoración favorable de la hoja de



Votación en el último Pleno



La Presidenta, Mercedes Bresso, junto al Comisario Janez Potocnik, antes de la intervención de éste.

ruta sobre la energía con el horizonte 2050, propuesta por la Comisión, aunque precisó que será necesario hacer algo más para ayudar a los Gobiernos Locales y Regionales a desempeñar su papel en la reducción del consumo de energía y en la transición a fuentes de energía más sostenibles.

El ponente de esta cuestión, el Alcalde del municipio francés de La Bastidonne, Jean-Louis Joseph, se refirió al ambicioso objetivo de la UE de “descarbonizar” su economía para 2050, un objetivo que, según la propia Comisión, no podrá alcanzarse si no se tienen en cuenta otras medidas que afectan a diversos escenarios y que se contemplan en la hoja de ruta diseñada al efecto. Esa hoja de ruta reconoce como herramienta fundamental la eficacia energética y contempla, asimismo, que los municipios jueguen un papel más relevante en los sistemas energéticos del futuro, dos cuestiones que el ponente valoró de forma positiva aunque, precisó, sin olvidar la profunda brecha que existe entre esta propuesta y la realidad sobre el terreno.

Joseph apostó por actuar cuanto antes en la fijación y consecución de objetivos de eficacia energética, y propuso comenzar con la renovación de instalaciones de la propia UE por otras energéticamente más eficaces. Planteó también la fijación de un objetivo paneuropeo del 3%. Tras su intervención en esta materia y un debate posterior, el Comité acordó rechazar la fijación de objetivos europeos en materia de renovación de instalaciones públicas, argumentando que una cuestión tan sensible debería quedar al criterio de cada Estado miembro.

Sobre la hoja de ruta europea intervino también Michel Lebrun, parlamentario de la comunidad francesa de Bélgica y experto ponente en materia de energía que, entre otras cuestiones dijo



El Presidente de La Rioja, Pedro Sanz, ponente en materia de promoción de productos agrícolas.

que *“la Comisión tiene razón al subrayar en su hoja de ruta la importancia de integrar en la red las fuentes de energía renovables generadas localmente; esta red debería ser más “inteligente” para poder distribuir energía generada por fuentes distintas”*. Por ello, destacó, es preciso que el futuro marco financiero plurianual contemple una reserva de fondos para inversión en investigación y desarrollo de nuevas tecnologías energéticas a gran escala.

Reconoció que éste no es un mensaje sencillo en épocas de austeridad y que los Gobiernos no están dispuestos a invertir si los beneficios son a largo plazo pero el riesgo, añadió, es que una falta de esfuerzo dé al traste con los objetivos de 2020.

### Otras cuestiones

En el marco del Pleno del Comité también intervino el español Pedro Sanz, Presidente de La Rioja, que actuó como ponente sobre el Libro Verde de la Promoción de Productos Agrícolas. Otras intervenciones giraron en torno al marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020, la respuesta a un modelo de vecindad cambiante, el Libro Verde sobre reducción de trámites administrativos para los ciudadanos, o las prioridades del Comité de las Regiones para este año.

A este Pleno asistieron el Comisario de Relaciones Interinstitucionales y Administración de la UE, Maros Sefcovic, y el de Medio Ambiente, Janez Potocnik.

Finalmente, en el marco de una ceremonia especial, el Alcalde de Vitoria, Javier Maroto, recibió el traspaso del título de “Capital Verde Europea 2012” de la ciudad de Hamburgo a la de Vitoria (ver página 51) ★

## Cultura, ética y sostenibilidad, líneas de trabajo de CGLU para el futuro

El pasado 11 de diciembre se clausuraba en Florencia el Consejo Mundial de la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), una cita en la que más de 500 representantes locales y regionales propusieron, debatieron y acordaron la estrategia de la organización para los próximos años y la contribución local y regional al debate sobre la sostenibilidad. En este foro, y en su primera comparecencia internacional, el Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, defendió un modelo de ciudad energéticamente sostenible.



Medio millar de responsables locales, regionales y expertos, procedentes de 40 países de todo el mundo, se reunieron en Florencia, a invitación de su Alcalde, Matteo Renzi, para celebrar el Consejo Mundial de la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en la que la FEMP está representada a través del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), sección europea de CGLU.

El Alcalde de Estambul, Kadir Topbas, Presidente de CGLU, encabezó un encuentro en el que estuvieron presentes Alcaldes de capitales, desde Rabat a Lisboa, pasando por Dakar, París o Stuttgart. El Presidente de la FEMP y Alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, también asistió a este evento, el primero de carácter internacional en el que intervino en calidad de Presidente de la Federación.

También estuvieron presentes los Copresidentes de CGLU, Antonio Costa, Alcalde de Lisboa; Masunda Muchadeyi, Alcalde

de Harare (Zimbabwe); Metshin Ilсур, Alcalde Kazan (Rusia); y Ted Ellis, Alcalde de Bluffton (Estados Unidos) y Tesorero de la organización.

Tres jornadas de trabajo con reuniones estatutarias, mesas redondas y actos paralelos, concluyeron en la definición de la estrategia de CGLU para los próximos seis años y la concreción de las aportaciones locales y regionales al debate internacional sobre sostenibilidad que se llevarán el próximo año a la Conferencia de Naciones Unidas Río+20. Además, se adoptó la Carta-Agenda Mundial sobre Derechos Humanos en la Ciudad (ver cuadro)

### Gobernabilidad y desarrollo sostenible

En su discurso inaugural, el Presidente de CGLU destacó que la construcción de la gobernabilidad *"desde abajo hacia arriba"* será crucial para el futuro de nuestro planeta. *"Nuestros ciudadanos – dijo – están tomando las calles para exigir soluciones. Nosotros,*



## Las ciudades son el espacio clave en el que debería abordarse el tratamiento de los numerosos desequilibrios de todo tipo que afectan a la sociedad actual

*los líderes locales y regionales debemos participar en la solución global que se está buscando".* A este respecto, los participantes en el Consejo aprobaron la llamada Declaración de Florencia, un texto de partida que fue leído durante la ceremonia de apertura, y que vino a recordar los valores centrales de las ciudades: la cultura, la ética y la sostenibilidad.

El Consejo Mundial concluyó que las estrategias internacionales y nacionales de desarrollo sostenible han de tener en cuenta las visiones locales y regionales. Los miembros recordaron el papel de las ciudades y, en general de los Gobiernos Locales y Regionales, en la mitigación y adaptación al cambio climático y llamaron la atención sobre la importancia de desarrollar una planificación urbana sostenible para la reducción del riesgo de desastres. Por otra parte, CGLU destacó la necesidad de reforzar los vínculos entre la buena gobernanza y el desarrollo sostenible.

La importancia de garantizar el acceso al agua como un derecho básico y profundizar en el "derecho a la ciudad" fueron otras cuestiones debatidas. En la preparación del Foro Mundial del Agua que tendrá lugar en Marsella en 2012, se firmó un acuerdo de entendimiento entre el Consejo Mundial del Agua y de la CGLU. Loïc Fauchon, Presidente del Consejo Mundial del Agua, destacó la importancia de la colaboración entre ambas instituciones.

Los miembros de CGLU también participaron en el proceso de definición del Tercer Informe del Observatorio Mundial sobre la Descentralización de la "Gobernabilidad de los servicios locales

básicos", junto con el desarrollo de un índice de los Gobiernos Locales y la descentralización, de acuerdo con las opiniones y experiencias de los líderes locales y regionales.

La Organización Mundial se comprometió además a abogar por el reconocimiento específico de las Autoridades Locales y Regionales ante la comunidad internacional y hacia la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). CGLU acordó actualizar la agenda internacional de desarrollo urbano y proporcionar un nuevo impulso al Comité Asesor de Autoridades Locales de Naciones Unidas, (UNACLA). Asimismo, CGLU confirmó su compromiso con la agenda conjunta con la Alianza de Ciudades.

En el encuentro de Florencia, además, los asistentes mostraron su solidaridad y apoyo a los procesos democráticos que están ocurriendo en la región del Mediterráneo. A este respecto, se acordó la creación de un nuevo grupo de trabajo para Oriente Medio y Oriente Próximo, y otros dos grupos en materia de Desarrollo Económico.

### Zoido defiende la ciudad energéticamente eficiente

El Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, participó en una de las sesiones plenarias del Consejo Mundial, concretamente en la dedicada a las contribuciones locales y regionales a la Cumbre Río+20; en su primera intervención en el ámbito internacional, el Presidente de la FEMP defendió el uso de energías renovables y de tecnologías más eficientes para la reducción de las emisiones



Primera Sesión Plenaria del Congreso, en la que intervino el Presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido.



El Presidente de la FEMP se reunió con el Presidente de CGLU, Kadir Topbas, Alcalde de Estambul (arriba), y con el Presidente del CMRE, Wolfgang Schuster, Alcalde de Stuttgart (a la derecha).



de CO<sub>2</sub> en los núcleos urbanos. Asimismo, respaldó para las ciudades la adopción de medidas que vayan más allá de la lucha contra el cambio climático y orienten sus políticas hacia una auténtica cultura de la sostenibilidad.

Estas recomendaciones, aplicables tanto al colectivo ciudadano como a las propias Administraciones, forman parte de una línea de iniciativas en la que Zoido también contempla el uso sostenible del agua y de los recursos naturales de los territorios, así como el fomento de la biodiversidad. A juicio del Presidente de la FEMP, *"nuestro reto debe ser desarrollar modelos equilibrados y competitivos, sin renunciar a ninguna fuente de producción de energía; reduciendo la dependencia energética exterior; garantizando mercados abiertos y competitivos; y apostando por las energías renovables, en el marco de los objetivos marcados por la Unión Europea"*.

En este punto, se refirió a la importancia de iniciativas como el Pacto de Alcaldes Europeos para canalizar el compromiso de mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovables en sus respectivos territorios. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de que los Gobiernos Locales, *"en una etapa compleja y complicada para las ciudades y los pueblos, en plena*

*crisis, asuman su parte de liderazgo público propiciando un cambio de orientación social y económica"*.

El Presidente de la FEMP propuso, además, un modelo de ciudad en el que el planeamiento urbanístico se realice con criterios sostenibles y tenga en cuenta tanto la perspectiva territorial como la ambiental. En su opinión, éste es el camino hacia un "desarrollo local sostenible" en el que se persiga la prosperidad económica, el equilibrio social y un medio ambiente saludable.

Las ciudades, según explicó, son el espacio clave en el que debería abordarse el tratamiento de los numerosos desequilibrios arquitectónicos, sociales, económicos, ambientales y de recursos que afectan a la sociedad actual. Para lograrlo, subrayó que se necesitan *"unos gobiernos locales potentes, con competencias claras y definidas y con los recursos financieros necesarios para poder ejercitarlas"*.

Además de su participación en la Sesión Plenaria, el Presidente de la FEMP celebró encuentros con responsables de organizaciones municipalistas internacionales, entre ellos, el Alcalde de Stuttgart, Wolfgang Schuster, Presidente del Consejo de

## El Consejo Mundial concluyó que las estrategias internacionales y nacionales de desarrollo sostenible han de tener en cuenta las visiones locales y regionales

Municipios y Regiones de Europa (CMRE), Sección Europea de CGLU; el anfitrión y Alcalde de Florencia, Matteo Renzi; o el propio Presidente de CGLU, Kadir Topbas, Alcalde de Estambul.

### Participación española

La participación española en este Consejo Mundial se ha visto completada con la presencia del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP, los Alcaldes de Valladolid, Javier León de la Riva, y de Villafranca de los Barros, Ramón Roper, respectivamente.

El regidor vallisoletano intervino en una mesa redonda sobre movilidad eléctrica y redes urbanas inteligentes; Ramón Roper, por su parte, participó en otra sesión plenaria en la que se abordó la estrategia de CGLU a 2016.

Otro de los participantes fue el Presidente de la Diputación de Barcelona, Salvador Esteve, que asistió a una reunión de la Comisión de Descentralización y Autonomía Local de CGLU; en esa cita, Esteve anunció las actividades previstas para 2012 en el marco de la citada Comisión, entre las que destaca la organización de un seminario de Gobiernos Locales y descentralización en Túnez ★

## Carta-Agenda Mundial sobre Derechos Humanos en la Ciudad

El Consejo Mundial de CGLU adoptó en Florencia la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad, un texto propuesto por la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de la organización y asumido por ésta tras la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

En la actual situación de crisis económica y eventual retroceso de los derechos, la Carta-Agenda constituye una herramienta al servicio de los Gobiernos Locales, para construir ciudades más inclusivas, más democráticas y más solidarias, en diálogo con sus habitantes.

El objetivo principal del texto es la promoción y consolidación de los derechos humanos de todas las personas que habitan en todas las ciudades del mundo. Entre sus valores y principios, la Carta incluye la dignidad del ser humano, la libertad e igualdad, la democracia y participación ciudadana como forma de gobierno de las ciudades, la universalidad de los derechos humanos, la sostenibilidad social y ambiental, la cooperación y solidaridad entre los habitantes de la ciudad y entre las ciudades del mundo y, finalmente, la responsabilidad compartida y diferenciada de las ciudades y de sus habitantes según sus capacidades y recursos.

El texto recoge un amplio catálogo de derechos y obligaciones que completa, en cada caso, con una propuesta de programa de acción. Los derechos recogidos son los siguientes:

- Derecho a la ciudad
- Derecho a la democracia participativa
- Derecho a la paz cívica y a la seguridad en la ciudad
- Derecho a la igualdad de mujeres y hombres
- Derechos de niños y niñas
- Derecho a servicios públicos básicos de proximidad
- Libertad de conciencia y religión, opinión e información
- Derecho de reunión, asociación y sindicación
- Derechos culturales
- Derecho a la vivienda y al domicilio
- Derecho al agua potable y a la alimentación
- Derecho al desarrollo urbano sostenible



# La "primavera árabe" centra los debates del COPPEM

Aprovechar el impulso de la primavera árabe para construir un modelo de gobernanza orientada al ciudadano, fue la propuesta que el Presidente del Consejo de Poderes Locales y Regionales de Europa (CPLRE), Keith Withmore, formuló en Palermo ante el resto de representantes de organizaciones y asociaciones municipalistas de ambos lados del mediterráneo que participaron en la XVI Asamblea General del Comité Permanente del Partenariado Euromediterráneo de Poderes Locales y Regionales (COPPEM).

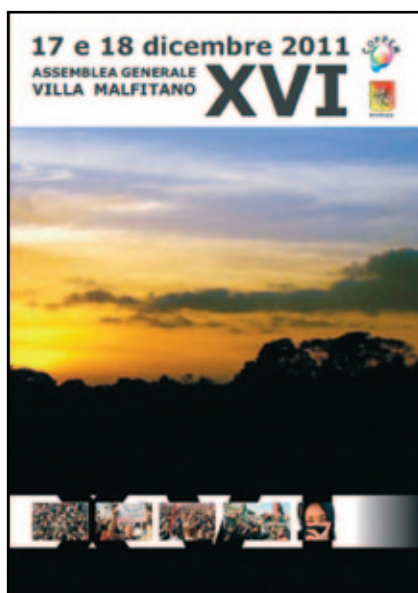
El COPPEM, cuyo objetivo es promover la cooperación entre los pueblos, ciudades y Entes Locales y Regionales de los 37 países miembros de la Asociación Euromediterránea, centra sus esfuerzos, entre otras cuestiones, en promover la democracia, los derechos humanos y los principios de buena gobernanza, contribuir a mejorar el proceso de paz en la región, promover el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones democráticas, y fomentar la participación de las mujeres en los poderes locales y regionales.

## Asamblea General

La Asamblea, que se celebró los pasados 17 y 18 de diciembre, contó también con presencia de una representación española (nuestro país tiene diez miembros titulares y otros tantos suplentes en este Comité; de hecho, uno de los Vicepresidentes del mismo es el Alcalde de Málaga, Francisco de la Torre).

El acto de apertura estuvo presidido por Adly Hussein, Vicepresidente Primero del COPPEM, y junto a él estuvieron Mohammed Boudra miembro del Senado de Marruecos, Presidente de la Región de Al-Hoceima y Copresidente de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM); también el mencionado Keith Whitmore; el Secretario General del COPPEM, Carmelo Motta, y Ahmad Al Adsani, asistente del Secretario General de la Asociación de Ciudades Árabes (ATO).

En su intervención, el Presidente del CPLRE señaló que: *"los acontecimientos en el mundo árabe han creado un impulso positivo para el cambio. Este impulso debe ser utilizado para integrar a nuestros socios a través del Mar Mediterráneo en la construcción de la gobernanza orientada al ciudadano en la base, en el espíritu de solidaridad, en el espíritu de alargar la mano hacia nuestros vecinos"*. Y añadió que el CPLRE *"se dispone a unir sus fuerzas con los municipios árabes en el establecimiento de proyectos concretos de cooperación, y que presenten propuestas*



*concretas en las áreas de interés común como, por ejemplo, el desarrollo sostenible, la prestación de los servicios públicos, agua y energía, el transporte y la movilidad, la integración y la cohesión social, o el diálogo intercultural"*.

En el marco de la Asamblea se celebró una mesa redonda en la que se analizó el impacto de los procesos abiertos en la región tras la primavera árabe, y también se convocaron cinco Comisiones de Trabajo –las cinco que conforman el COPPEM-. En una de ellas el trabajo estuvo centrado en cuestiones relativas a la inmigración, emigración y desarrollo local y en otra se presentó la iniciativa de creación de una "carta euromediterránea para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

Finalmente, se presentó un Memorando de Entendimiento entre el COPPEM y la Fundación UNESCO-Sicilia para el desarrollo de proyectos sobre el patrimonio tangible e intangible del Mediterráneo. La primera actuación que desarrollará será el establecimiento de un centro de documentación sobre la herencia mediterránea de la UNESCO ★



Keith Withmore, Presidente del CPLRE, que intervino en la Asamblea del COPPEM.

## Nuevos aprovechamientos energéticos en el ámbito local

Cerca de un centenar de representantes políticos y técnicos de Gobiernos Locales, principalmente de las áreas de medio ambiente, gestión energética y gestión forestal, participaron el pasado día 13 de diciembre en el seminario sobre nuevos aprovechamientos energéticos en el ámbito local, organizado por la Red Española de Ciudades por el Clima de la FEMP y celebrado en Madrid, en la sede de la Federación.



Arcadi Vilert, representante del Ayuntamiento de Mataró; Juan Carlos Álvarez, Alcalde de Coca; y Juan Antonio Hernández representante de la EMV de Madrid.

El encuentro tenía como objetivo dar a conocer las oportunidades, ventajas y dificultades de la utilización de estos combustibles y favorecer el intercambio de experiencias entre Gobiernos Locales que ya han puesto en marcha iniciativas en estos sectores y aquéllos que están interesados en emprender proyectos similares.

El seminario se estructuró en dos ponencias marco, una sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los nuevos aprovechamientos energéticos, a cargo de Alberto Sabido, representante de la Oficina Española de Cambio Climático; y otra sobre los programas y ayudas existentes para nuevos aprovechamientos energéticos contenidas en el Plan de Energías Renovables 2011-2020, que fue presentada por Luis Ciro Pérez Fernández, del Instituto para la Diversificación del Ahorro de la Energía (IDAE). Además, una mesa redonda en la que se relataron experiencias realizadas en el ámbito local, en concreto

en los Ayuntamientos de Coca, Madrid y Mataró, y la explicación sobre un caso práctico, el ejecutado en la localidad madrileña de Rivas Vaciamadrid denominado "La Plaza Ecópolis".

En todas las intervenciones quedó de manifiesto la contribución que tiene la utilización de estos combustibles alternativos en términos de emisiones, en la mejora del autoabastecimiento energético y, en muchos casos, en términos de creación de empleo local. Sin embargo el interés del seminario, por su carácter práctico, se centró de forma especial en la mesa redonda sobre experiencias locales.

### Biomasa en instalaciones municipales

El Alcalde de Coca, Juan Carlos Álvarez, explicó la experiencia que desde el año 2000 se viene realizando en esta localidad segoviana de Tierra de Pinares de 2.200 habitantes, obteniendo

La utilización de la biomasa ha permitido al Ayuntamiento de Coca (Segovia) una reducción del 86,26% en el gasto energético y un 28,83% de emisiones de CO<sub>2</sub>

## Sunrise-Vallecas 7, edificio residencial de 139 viviendas, de construcción sostenible, promovido por la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid

energía de la biomasa sobrante de la explotación de los recursos forestales del bosque.

Su aprovechamiento energético, además de un ahorro económico considerable, de gran valor para las haciendas municipales en unos momentos de dificultades económicas como las actuales (un 86,26% de reducción en el gasto energético) y sobre el empleo local, representa un descenso de las emisiones de CO<sub>2</sub> del 28,83%, lo que supone más de 8 puntos por encima de los marcados por la UE para el 2020 (20%).

La utilización de la biomasa en siete calderas de diversas potencias, permite atender las necesidades energéticas de instalaciones públicas municipales como la casa de Villa y Tierra el colegio público comarcal, el instituto de enseñanza media, el parque de bomberos, el centro de educación de adultos, el centro forestal y el polideportivo municipal, entre otras.

### Edificio dotacional

Por su parte Juan Antonio Hernández explicó los proyectos de aprovechamiento de energías renovables en edificios, de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS).

En concreto se refirió al Sunrise-Vallecas 7, un edificio residencial de 139 viviendas, 2 locales, 141 plazas de garaje y una edificación para Sostenibilidad Social en el patio de manzana, cuya construcción es sostenible mediante el tratamiento diferenciado de las fachadas según la orientación, el aislamiento de fachadas

y cubiertas, chimeneas de ventilación pasiva en el interior de las viviendas, instalaciones domóticas, huertos en áticos, etc.

Según afirmó, el cuidado prestado a los aspectos bioclimáticos de la construcción del edificio y la instalación de alta eficiencia energética ha permitido conseguir una disminución considerable del consumo de energía y por ello de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

Hernández se refirió también a numerosas actuaciones de rehabilitación de edificios aplicando criterios de sostenibilidad y al primer proyecto de ecobarrio, en los edificios de vivienda de las antiguas colonias municipales denominadas "San Francisco Javier y Nuestra Señora de los Ángeles", construidas a finales de la década de los 60, en Puente de Vallecas de Madrid. El ecobarrio dispondrá de una Central de Distrito para suministrar agua caliente y calefacción a todos los edificios, y una Central de Recogida Neumática de Residuos Urbanos.

La EMVS ha construido 3 edificios y otros 4 están en proceso de redacción del proyecto. La urbanización ha sido financiada con el Plan E del Estado (fondos FEIL-2009 y FEESL-2010).

### Red urbana de distribución calor/frío

La tercera experiencia se refería al proyecto Tub Verd de Mataró como ejemplo de red urbana para la distribución calor/frío. Lo explicó el gerente de Mataró energía sostenible, del Ayuntamiento de Mataró.



Aprovechamiento de la biomasa sobrante de la explotación de los recursos forestales del bosque en Coca (Segovia).



El Tub Verd de Mataró permite suministrar 43.910.000 kilowatios/hora de energía térmica, equivalente al consumo anual de 7.000 familias y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en 10.800 TM/año.



Instalaciones red urbana para la distribución calor/frío Tub Verd de Mataró.

El proyecto se empezó a poner en marcha en 2003, con la participación del propio Ayuntamiento y participaciones de la Generalitat de Catalunya y el IDAE.

En la primera fase, que se desarrolló en 2003, se llevaron a cabo actuaciones en las instalaciones del centro deportivo El Sorrall y las Escuelas. La segunda fase (Hospital y Piscina) se realizó en 2006; la tercera (Escuelas y Polideportivos), entre 2007 y 2010 y la cuarta ha sido realizada en 2011 y se ha extendido a viviendas.

En la primera fase se construyeron 13 kilómetros, 10 millones de kilowatios/ hora a 15 equipamientos. Entre 2003 y 2009 el Tub Verd alcanzó un recorrido de 13,4 kilómetros y una capacidad de más de 10 millones de kilowatios/hora para quince equipamientos. La red se expandió posteriormente en 10 kilómetros más, con un sistema de cuatro tubos. En la última fase de expansión, en 2011, se trata de recuperar la energía sobrante del Centro Integral de valorización de Residuos del Maresme, para atender nuevas demandas.

El objetivo de suministrar anualmente 43.910.000 kilowatios/hora de energía térmica, equivalente al consumo anual de 7.000 familias y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en 10.800 Tm/año.

Esta actuación tiene un efecto equivalente a plantar 2.500 nuevas hectáreas de bosque, una superficie similar a casi cuatro veces el área urbana de Mataró, y supone un ahorro económico de entre un 15% y un 20% ★

## Impulso al programa Hogares Verdes

La Red Española de Ciudades por el Clima de la FEMP participa en la difusión entre los Gobiernos Locales del programa educativo Hogares Verdes mediante el envío de documentación y otras actividades, como la jornada informativa que se desarrolló en la sede de la FEMP el pasado 12 de diciembre.

Hogares Verdes es un programa educativo puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental). Está dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos.

La iniciativa pretende fomentar el cambio hacia una gestión más responsable del, promoviendo el autocontrol del consumo doméstico de agua y energía, introduciendo medidas y comportamientos ahorradores y ayudando a hacer una compra más ética y ecológica.

El ciclo completo del programa dura tres años. En el primer año los participantes afrontan el reto de ahorrar en sus hogares una cantidad significativa de agua y energía. En la segunda edición se propone una forma más respetuosa de consumir en los hogares. En la tercera edición se realizan talleres y actividades prácticas con las que profundizar y seguir trabajando en los temas propuestos durante las dos anteriores ediciones.

# Más compromiso

## con las políticas medioambientales de los municipios

Las autoridades locales quieren que el nuevo Gobierno, las Comunidades Autónomas y la Unión Europea asuman un mayor compromiso de coordinación y de apoyo efectivo a las políticas de desarrollo sostenible en los municipios, permitiéndoles participar en la toma de decisiones supramunicipales y dotándoles de los instrumentos necesarios para poder llevarlas a cabo. Con este llamamiento concluyó el 5º Conama Local, celebrado recientemente en Vitoria – Gasteiz, un encuentro que también sirvió de reconocimiento a la ciudad anfitriona, que ostenta desde el 1 de enero de este año la condición de Capital Verde Europea 2012.



Sesión de clausura de CONAMA Local

La Declaración de Vitoria-Gasteiz, *Green Capital 2012*, leída en la clausura de este encuentro, contiene además un llamamiento a las propias Administraciones Locales para que den “*un paso adelante*” y asuman los retos de la sostenibilidad “*de una forma global*”, con estrategias y objetivos concretos a medio y largo plazo. Al mismo tiempo, exhorta a la ciudadanía y a sus asociaciones a que se impliquen en los procesos participativos y que exijan a los poderes públicos el cumplimiento de sus promesas y compromisos en materia de sostenibilidad.

Más de 600 personas, entre representantes municipales y profesionales, se dieron cita durante tres días en la capital vasca con el objetivo de buscar soluciones “verdes” para las ciudades en tiempos de crisis económica. La reunión, organizada por la Fundación Conama y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, acogió medio centenar de actividades relacionadas con ciudades verdes, energía y cambio climático, movilidad sostenible o consumo.

Conama Local ya ha consolidado su condición de foro continuado de debate en materia de ciudad y desarrollo sostenible, por eso, en esta quinta edición, centró sus objetivos inmediatos en la integración de los nuevos equipos de gobierno locales en los debates sobre los nuevos modelos de desarrollo y en la creación de puentes de diálogo entre ciudades españolas, europeas e iberoamericanas sobre los principales temas de interés en materia de sostenibilidad urbana.

### Los nuevos retos

Los participantes en el encuentro pusieron de manifiesto que los escenarios futuros a los que se enfrentan las ciudades y pueblos españoles, si no hay un cambio de rumbo significativo en la gestión de lo local, pueden desembocar en una intensificación de los impactos ambientales y sobre la salud, así como en un deterioro progresivo de la cohesión y del modelo de protección y bienestar social y económico de sus ciudadanos.

## La Declaración final de Vitoria expresa la necesidad de que las ciudades y los pueblos sean capaces de superar las dificultades y limitaciones para avanzar hacia un nuevo paradigma urbano

De este modo, en la Declaración final de Vitoria expresan la necesidad de que las ciudades y los pueblos sean capaces, a pesar de las dificultades y limitaciones, de promover respuestas y avanzar hacia un nuevo paradigma urbano. Para ello, apuntan a la formulación de nuevos principios de referencia que permitan avanzar hacia un "metabolismo urbano de cierre de ciclos", reduciendo el consumo superfluo a la vez que el impacto ecológico en los procesos urbanos. Al mismo tiempo, abogan por el mantenimiento de la cobertura social y por prestar especial atención a la lucha contra el desempleo.

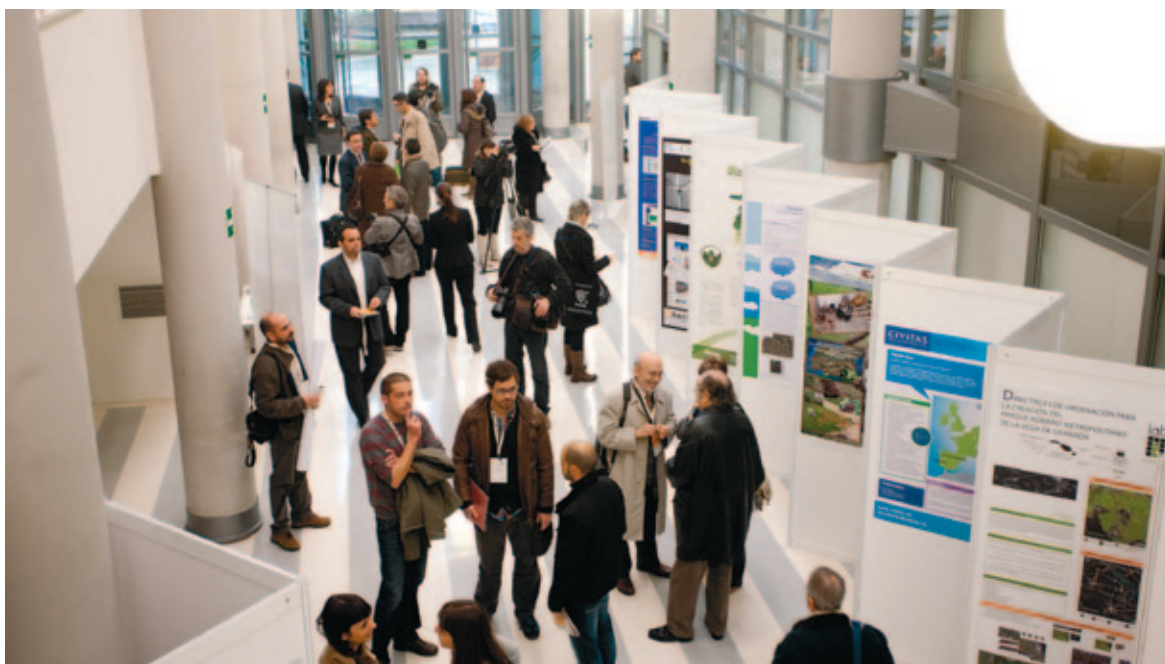
### Y los compromisos

A partir de estas premisas, las autoridades locales presentes en el 5º Conama Local consideran urgente, entre otras medidas, impulsar una planificación y un desarrollo territorial y urbano que respondan a las necesidades sociales y al reto de reducir la huella ecológica de nuestras ciudades, evitando la ocupación indiscriminada del suelo y recuperando un tejido urbano cohesionado

y diverso. Sobre este punto, insisten en que es necesario desterrar los instrumentos o prácticas que pueden desembocar en procesos especulativos con relación al suelo o los bienes y servicios ambientales asociados.

Tanto los responsables locales como los expertos inciden en una configuración de las ciudades más inteligentes y bajas en carbono, que ahorren en el consumo de energía e incorporen sistemas de generación apoyados en las energías renovables. De igual forma, apuestan por un nuevo sector de la edificación, que recupere su función social e incorpore criterios bioclimáticos y de máxima eficiencia energética, apoyado en la rehabilitación de edificios existentes y la revitalización de los barrios.

La movilidad sostenible y la accesibilidad para todos en nuestras ciudades, el impulso de las acciones que recuperen la biodiversidad urbana o el avance hacia unas ciudades saludables, con equipamientos y servicios de proximidad, son otros de los compromisos expresados en la reunión de Vitoria.



Más de 600 personas, entre representantes municipales y profesionales, se dieron cita durante tres días en la capital vasca con el objetivo de buscar soluciones "verdes" en las ciudades.



## La rehabilitación como alternativa

Con un marco regulatorio adecuado, diez millones de viviendas construidas antes de 2001 pueden ser transformadas en casas de bajo consumo y de baja emisión de gases de efecto invernadero en las próximas cuatro décadas. Así lo asegura el informe "Una visión-país para el sector de la edificación en España", lanzado por un grupo de expertos en rehabilitación en Vitoria-Gasteiz, dentro del primer gran evento del programa Capital Verde Europea celebrado en el marco de Conama Local.

Según las estimaciones de este trabajo, esta iniciativa permitiría reactivar el sector y generar entre 110.000 y 130.000 empleos directos estables y de calidad entre 2012 y 2050. La inversión, cifrada en unos 10.000 millones de euros anuales, sería aportada por el ahorro de las familias, por entidades financieras, por empresas de servicios energéticos, por empresas energéticas y por el Estado, recibiendo cada fuente de inversión retornos diferentes provenientes de los ahorros de energía y de emisiones, beneficios sociales, o mejora en la calidad de las viviendas.

El informe, realizado por Albert Cuchí, profesor de la Universidad Politécnica de Cataluña, y Peter Sweatman, director general de Climate Strategy & Partners, pone de manifiesto que el tradicional negocio ligado a la construcción de edificios nuevos no resulta viable ambientalmente, ni tampoco se puede esperar que vuelva a la situación anterior a la crisis económica, pero sí que este sector puede recuperar su papel dinamizador de la economía española con un marco regulatorio que ayude a su reconversión.

El estudio calcula que España puede alcanzar en 2050 los diez millones de viviendas rehabilitadas energéticamente, con un ahorro de hasta 300.000 millones de euros en eficiencia energética ★



La Fundación CONAMA entregó sus premios anuales a pequeños y medianos municipios.

## Premios a pequeños y medianos municipios

Durante el encuentro de Vitoria se entregaron los IV Premios a la Sostenibilidad de Pequeños y Medianos Municipios, otorgados por la Fundación Conama.

El primero de los galardones, en la categoría de municipio con más de 5.000 habitantes, correspondió a la Mancomunidad de Servicios de Txorierri (Vizcaya), por un proyecto que consigue significativos ahorros por medio de la mejora en la eficiencia del alumbrado público en los seis municipios de la mancomunidad.

El otro primer premio, en la categoría de menos de 5.000 habitantes, fue para el municipio de Genovés (Valencia), por un amplio proyecto local de desarrollo sostenible basado en la participación social; incluye 58 acciones concretas pedidas por los vecinos, dirigidas sobre todo a la lucha contra el desempleo y la puesta en valor del patrimonio natural de la zona.

Además, la Fundación Conama concedió seis accésit. En la categoría de entre 5.000 y 30.000 habitantes, los dos primeros los consiguieron los municipios de Astillero (Cantabria) y Alcàsser (Valencia). En Astillero se ha distinguido un plan de recuperación ambiental de áreas degradadas como consecuencia de la actividad naval y minera. En Alcàsser, el galardón se ha otorgado por su programa local de desarrollo sostenible, con acciones de formación, de educación ambiental, de restauración de espacios naturales o de recuperación de la economía local. Un tercer accésit, por ser el proyecto más votado en Internet, fue para Sierra de las Nieves (Málaga), por un olivar ecológico con el que se ha conseguido la conversión hacia la agricultura ecológica de 140 agricultores.

En la categoría de menos de 5.000 habitantes, los accésit fueron para las acciones formativas, educativas y culturales desarrolladas en Piñel de Abajo (Valladolid) y para el proyecto de observación de buitres leonados como reclamo turístico de Arnedillo (La Rioja). Además, el accésit al proyecto más votado en Internet en esta categoría recayó en Carcaboso (Cáceres), por su Centro Agroecológico Demostrativo.



# La ciudad y su habitantes, protagonistas de Vitoria Green Capital 2012

Foto: Quintas.

El Alcalde de Vitoria-Gasteiz, Javier Maroto, recibió el pasado 15 de diciembre en Hamburgo el premio Capital Verde Europea de manos del Comisario de Medio Ambiente de la UE, Janez Potocnik; un galardón que ejercerá en 2012 y que la reconoce como ciudad modelo de una vida urbana respetuosa con el medio ambiente. Para afrontar tal responsabilidad, el Ayuntamiento ha elaborado un Programa de actuaciones con el título "Construyendo juntos la ciudad del futuro", que tiene a la propia ciudad y sus habitantes como principales protagonistas.

Estructurado en dos bloques, el programa dedica un primer apartado a la participación ciudadana, la reflexión, las buenas prácticas y la difusión de los valores de la capitalidad verde europea. Dentro de este bloque, "Construyendo juntos", se diferencian cuatro líneas de actuación: La ciudad que comparte (ámbito demostrativo); La ciudad inteligente (ámbito reflexivo); La ciudad comprometida (ámbito activo) y "La ciudad que construye puentes (ámbito comunicativo).

Por otra parte, "La ciudad del futuro" está centrada en los proyectos y actuaciones que permitan avanzar hacia un sistema urbano más sostenible y hacer realidad la ciudad verde del mañana. Se trata de un decálogo iniciativas que van más allá de la celebración de la capitalidad verde y que comprende, entre otras, la protección y restauración de recursos naturales sensibles, la mejora de la biodiversidad y el paisaje urbano (Anillo Verde Interior), un plan de movilidad y espacio público, la reducción de la contaminación y la lucha contra el cambio climático, un plan estratégico de residuos y la mejora del ciclo del agua; además

de acciones para fomentar la cultura de la sostenibilidad en la sociedad y en la empresa, que incluye un plan de empleo verde.

## Méritos de una ciudad ecológica

La capital vitoriana es una de las ciudades más ecológicas de Europa, resultado palpable de más de treinta años de compromiso en favor de la sostenibilidad. Así lo reconoce la Comisión Europea. Gracias a sus buenas prácticas de urbanismo, zonas verdes, reciclado, movilidad y consumo de agua, la ciudad se ha convertido en un ejemplo europeo. Posee más de diez millones de metros cuadrados de parques y zonas verdes y su proyecto emblemático Cinturón Verde se ha ganado el reconocimiento internacional.

Todos los habitantes tienen acceso a zonas verdes abiertas y públicas en un radio de 300 metros, gozan de 613 hectáreas de cinturón verde y de un ratio de 479 m<sup>2</sup> per cápita de bosques, que cubren un tercio del término municipal. Además, dispone de 210 parcelas de agricultura ecológica, 130.000 árboles en las calles de la ciudad, dos líneas de tranvía y 90 km de carriles para bicicletas. Los responsables municipales estiman que la mitad de los trayectos de sus habitantes se realiza a pie.

Vitoria-Gasteiz será la Capital Verde Europea en 2012 y la sucederá Nantes en 2013. El concurso para seleccionar la Capital Verde de 2014 está en marcha y 18 ciudades compiten por el premio, entre ellas Zaragoza; la ganadora se conocerá en junio de este año ★

## Una oportunidad histórica para Vitoria-Gasteiz

Javier Maroto,  
Alcalde de Vitoria-Gasteiz



Vitoria-Gasteiz, capital del País Vasco, en el norte de España, ostentará el título European Green Capital 2012. La capital vasca es una de las ciudades europeas con mayor superficie de espacios verdes por habitante, unos 42 metros cuadrados por persona. Ciudad tranquila y accesible, pero a la vez activa, dinámica, vibrante y moderna, presume de sus más de 10 millones de metros cuadrados de parques y zonas verdes que invitan a pasear, andar en bicicleta u observar aves y ciervos. Así es Vitoria-Gasteiz, la ciudad europea más comprometida con el Medio Ambiente, en este momento.

No hemos llegado hasta aquí por casualidad. El premio European Green Capital 2012 es el resultado de más de 30 años de compromiso sostenible en nuestra ciudad. Gracias a las políticas medioambientales aplicadas en estos años y gracias al compromiso de una ciudadanía que, con sus buenas prácticas en materia de reciclaje, movilidad o consumo de agua, se ha convertido en ejemplo para toda Europa.

Desde hoy, somos motivo de orgullo y motivo de ilusión pero, sobre todo, somos la referencia en materia medioambiental. Y lo somos en el País Vasco, en el resto de España, en toda Europa y en todo el mundo. A partir de hoy, la experiencia de Vitoria-Gasteiz se proyectará como el reflejo de un espejo sobre todo el planeta.

Pero el interés que nuestra ciudad ha despertado ya fuera de nuestras fronteras es mucho más importante de lo que podemos imaginar. Lo he podido comprobar recientemente, en persona, como Alcalde, en Iberoamérica y en Estados Unidos.

El Medio Ambiente, unido al reconocimiento de la Unión Europea, es, en este momento, un punto de atracción y de inquietud para el aprendizaje de muchos municipios en todo el mundo. Y es que la política de las instituciones, especialmente hoy en la actual situación de crisis económica, tiene que tener muy presente la referencia del Medio Ambiente. Esta referencia la tienen ya países en desarrollo en Latinoamérica, potencias como Estados Unidos y en el conjunto de Europa.

El Medio Ambiente es el futuro, es calidad de vida, es sostenibilidad, es hacer más con menos y es potenciar un nuevo estilo de urbanismo sostenible.

En Vitoria-Gasteiz la sensibilidad y el respeto hacia el Medio Ambiente ha sido siempre una seña de identidad. En nuestra ciudad contamos con un Anillo Verde de más de 640 hectáreas y que prevé abarcar 960, un Plan de Movilidad Sostenible de éxito, una nueva red de autobuses, tranvía, más de 100 kilómetros de carriles bici, una extensa red de parques y paseos urbanos, una gestión sostenible del agua y hábitos y políticas de reciclaje muy instaurados.

Hoy somos la referencia en materia medioambiental. El 80% de los europeos vive en ciudades del tamaño de Vitoria-Gasteiz. Nuestra experiencia servirá de referencia ya que la inmensa mayoría de los municipios se ven reflejados en ciudades como la nuestra.

A partir de hoy, nuestro reto como Capital Verde es vender y explotar nuestras iniciativas que son experiencias de éxito en todo el mundo. Ser European Green Capital 2012 es una oportunidad histórica para nuestra ciudad. Es la oportunidad de poder posicionarnos con una seña de identidad que es la que hemos querido tener, la del Medio Ambiente, absolutamente reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras.

Es muy importante recordar que, antes que nosotros, Estocolmo y Hamburgo han sido Green Capital. Ambas son ciudades grandes y muy conocidas. Vitoria-Gasteiz no tiene el nombre que tienen ellas, por una razón de dimensión, básicamente. Sin embargo, hemos ganado este premio. Y lo hicimos incluso ante ciudades del relieve y las dimensiones de Barcelona. Ahora, para recoger el testigo de Vitoria, se han presentando ciudades de la talla de París, que también quiere ostentar este galardón.



## La referencia del Medio Ambiente tiene que estar muy presente en las políticas de las instituciones, especialmente en situaciones de crisis

### Un premio de todos

Aquí, en Vitoria, este premio se siente como un premio propio, de todos. Y así es. Es un reconocimiento a más de tres décadas de compromiso sostenible y un premio a todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que componemos esta ciudad, que, con nuestras buenas prácticas hemos logrado aupar a nuestra ciudad hasta el que pretende ser el Premio Nobel del Medio Ambiente.

Un premio que conseguimos gracias al trabajo del equipo técnico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que nos posicionó para llegar hasta lo que hoy somos. Y un premio que es de todos y que, por tanto, se diseña para todos. Para todos los ciudadanos en general, para todo el movimiento asociativo y vecinal y para los grupos ecologistas.

También quiero recordar el trabajo de todos los grupos políticos que integran la actual Corporación Municipal, así como a aquellos que ya no están en el Ayuntamiento pero que, en su día, también trabajaron para que esto fuera posible. Tampoco puedo olvidarme de la colaboración institucional, la que hemos tenido y la que vamos a seguir teniendo, y de los diferentes Gobiernos de España, Gobierno Vasco, Diputados Generales y a todo el conjunto de la Administración Europea.

Pero si tengo que personalizar en tres nombres que reflejan, de la mejor manera posible, que este premio es de todos, debo hacerlo nombrando a los tres anteriores alcaldes que ha tenido Vitoria-Gasteiz. Los tres Alcaldes de la democracia sin los cuales Vitoria no hubiese llegado hasta lo que hoy es.

José Ángel Cuerda fue pionero en materia de sostenibilidad, cuando aún nadie creía en esto. Alfonso Alonso puso en marcha inversiones fundamentales hoy reconocidas como actuaciones clave para el reconocimiento de Green Capital. Y Patxi Lazcoz, que además de presentar la candidatura de la ciudad, tuvo un acierto fundamental: saber que este premio no es de nadie en concreto, sino que es a una trayectoria de la ciudad. Y hoy yo recojo este testigo.

Con este 'premio verde', se ha abierto para nuestra ciudad un futuro lleno de oportunidades. Este título va a poner a Vitoria en el mapa, va a atraer la organización de eventos a nuestra ciudad, va a fomentar la actividad comercial y hostelera y va a conseguir que miles de turistas de todo el mundo nos visiten. Pero, lo más



importante, va a generar empleo. En este momento de crisis económica, tenemos, ante nosotros, una gran oportunidad de generación de puestos de trabajo.

Para afrontar el reto de ser Green Capital, estamos trabajando sobre un ambicioso programa basado en 20 actuaciones concretas para 2012 y en 10 grandes planes estratégicos que permitirán a Vitoria seguir siendo puntera en Medio Ambiente en la próxima década. Un completo programa para sacar pecho y para sacar provecho, para estar orgullosos y para afrontar este gran reto que tenemos por delante.

Ser European Green Capital 2012 es un reto apasionante. Es una oportunidad única e histórica para Vitoria-Gasteiz, para potenciar y desarrollar el futuro de nuestra ciudad. Vamos a hacerlo bien, entre todos, y vamos a disfrutarlo ★

## Los Alcaldes, en primera línea por la energía sostenible

Más de 1.100 participantes –de ellos, casi 400 Alcaldes- fueron testigos en el Hemiciclo del Parlamento Europeo de los grandes avances que las energías sostenibles han traído consigo para numerosas ciudades en materia de economía local y creación de empleo. Ocurría en la tercera Asamblea del Pacto de Alcaldes, un foro en el que también fueron noticia ciudades españolas como Lorca, Vitoria o Gijón.

El Pacto de Alcaldes es un movimiento de ámbito europeo en el que se agrupan Autoridades Locales y Regionales comprometidas con la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables. El Hemiciclo del Parlamento Europeo, en Bruselas, acogía a finales del pasado noviembre la celebración de su tercera Asamblea anual y, con ello, daba oportunidad a una renovación del compromiso de más de 3.000

Alcaldes y a la incorporación de 263 nuevos que, en nombre de sus ciudades, vinieron a respaldar una apuesta por la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> antes de 2020 –una meta que supera los objetivos de la UE-.

En la actualidad, y con las nuevas adhesiones, el Pacto cuenta con 3.257 firmantes; entre ellos, figuran 892 Alcaldes españoles que, con su compromiso, han convertido a nuestro país en el segundo “localmente” más implicado en sostenibilidad energética –el primero es Italia, con 1.570 Alcaldes-. En total, la población europea representada en el Pacto supera los 140 millones de personas.

En su tercera Asamblea General, los asistentes pasaron revista a los resultados favorables que ciudades como Sarajevo, Génova o Bucarest han obtenido en el desarrollo de sus economías locales con acciones en materia de energía sostenible. Vitoria, Capital Verde Europea de 2012, y referente por esta capitalidad, fue otra de las protagonistas en Bruselas; su Alcalde, Javier Maroto, participó en una mesa de discusión sobre “Ciudades inteligentes y comunicación: investigación en innovación y tecnología” y protagonizó, junto a la Ministra de Medio Ambiente de Bruselas Ca-



Alcaldes participantes en la III Asamblea.

pital, Evelyne Huytebroeck, la firma de una declaración de apoyo a los delegados europeos en el COP-17 (Convención de la ONU sobre Cambio Climático de Durban). Huytebroeck añadió que *“nosotros, los representantes de las ciudades europeas estamos dispuestos a asumir nuestra parte de responsabilidad y a luchar contra el cambio climático. Sólo esperamos que los Estados hagan lo mismo”*.

En Bruselas también estuvo el Alcalde de Lorca, Francisco Jódar, que junto con los Alcaldes de Mostar (Bosnia Herzegovina), Ljubo Beslic, y L'Aquila (Italia), Máximo Cialente, comparte la responsabilidad de dirigir municipios afectados por catástrofes y destrucción. Los tres ediles presentaron en la Asamblea el proyecto de recuperación de sus ciudades, basado, en todos los casos, en criterios de sostenibilidad y participación, con el que optarán al programa europeo “Smart Cities”. Se trata de un programa de recuperación de ciudades destruidas (en el caso de Mostar, por la guerra, y en el de Lorca y L'Aquila, por sendos terremotos) en el que se promueve un desarrollo integral que incluye tanto la rehabilitación de edificios con criterios de máxima eficiencia energética, y la puesta en marcha de energías limpias y mejoras de la movilidad sostenible, entre otras pautas. Los tres Alcaldes aprovecharon su presencia en el organismo europeo para hacer entrega de su proyecto al Comisario de Energía de la Unión, Günther Öttinger.

La colaboración con otras ciudades europeas y el aprendizaje a través de sus prácticas fueron algunas de las líneas de trabajo que apuntó en su intervención otra de las españolas presentes, la



Alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón. Moriyón, una de las nuevas firmantes del Pacto y, en su caso, con la particularidad especial de ser la firmante número 3.000 –lo que convierte a Gijón en “Ciudad 3.000 del Pacto”–, señaló que su municipio tiene una agenda ambiciosa para impulsar el desarrollo sostenible local y reforzar su cooperación internacional. *“En vez de buscar soluciones innovadoras de manera individual, creemos que es mucho mejor trabajar con otras ciudades europeas y aprender a través de sus experiencias”* subrayó a la hora de explicar las motivaciones que la llevaron a suscribir el Pacto.

### Esfuerzo inversor

A pesar de las graves dificultades con las que se enfrentan los responsables locales, el conjunto de las ciudades firmantes del Pacto de Alcaldes ha conseguido asignar más de 40.000 millones de euros al desarrollo de la energía sostenible. Una vez firmado el Pacto de Alcaldes y asumido el compromiso político que representa, las ciudades invierten en un ambicioso programa de acciones energéticas locales. Todas ellas luchan por ofrecer mejores condiciones de vida a los ciudadanos y, con ello, mejoran la economía local y crean nuevos puestos de trabajo. Tanto en estas inversiones como en otras apuestas locales por la energía sostenible la financiación UE, procedente en su mayor parte de los Fondos Estructurales, ha desempeñado un papel fundamental.

En cualquier caso, según concluyeron los participantes en el debate, las ciudades precisan de medios para desarrollar todo su potencial como reductoras del cambio climático e impulsoras de la recuperación económica en Europa.

El Comisario de Energía de la UE, Günther H. Öttinger, señaló que *“la fuerza del Pacto de los Alcaldes radica en su capacidad para unir las iniciativas locales y afrontar los retos energéticos a los que se enfrenta la UE. Las iniciativas locales son muy prometedoras; sin embargo, necesitamos hacer más y avanzar más rápidamente”*, y anunció que, junto con el Comisario de Política Regional, Joannes Hahn, han trabajado para aumentar en interés por la política energética y las energías renovables en la política regional.

En el acto también intervinieron el Presidente del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, y la Presidenta del Comité de las Regiones, Mercedes Bresso. A juicio del primero, los Alcaldes del Pacto tienen por delante *“una tarea importante e inmensa: es necesario que trabajemos juntos con el objeto de ofrecer a los ciudadanos soluciones a los problemas que más les afectan, como el cambio climático. Por ello, el Parlamento Europeo respalda plenamente los esfuerzos que se enmarcan en la iniciativa del Pacto de Alcaldes”*, y añadió que la eficiencia energética es una de las prioridades de la institución.

Mercedes Bresso calificó “acierto” el Pacto de Alcaldes y aseguró que *“nos encontramos en un momento ideal para que avance hasta el siguiente nivel, agilizando las inversiones en energía sostenible mediante un vínculo más coherente entre el Pacto y las posibilidades de financiación de la UE, y ampliando el alcance de la agenda global de eficiencia de recursos, sobre todo en lo que respecta a la gestión del agua y los residuos”* ★



A la izquierda, los Alcaldes de Lorca, Mostar y l'Aquila, junto a representantes del parlamento Europeo y del Comité de las Regiones; en la imagen del centro, la Alcaldesa de Gijón, firmante número 3.000 del Pacto; en la imagen de la derecha, mesa de debate en la que participó el Alcalde de Vitoria.



# FITUR, escaparate de la recuperación económica

La FEMP participará con un stand en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) que se celebrará del 18 al 22 de enero en las instalaciones de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), en una edición en la que se espera confirmar la tendencia de recuperación iniciada el año pasado.

En el certamen se presentarán las actividades y proyectos de la Federación, el Spain Convención Bureau, la Red de Villas Termales, la Sección de Estaciones Náuticas y las principales actuaciones del área del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED), entre otras.



Stand de la FEMP en 2011.

En FITUR participarán también distintos Gobiernos Locales, principalmente Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, mancomunidades de municipios, etc. que presentarán sus proyectos de promoción turística y sus estrategias para dinamizar la actividad turística en sus respectivos territorios. Al mismo tiempo, se celebrarán numerosos encuentros profesionales, jornadas técnicas de los distintos subsectores, encuentros monográficos, se resolverán convocatorias de premios y todo un abanico de actividades de difusión y promoción.

Al cierre de esta edición, cuando todavía no se había concluido el plazo establecido para la contratación de espacios y actividades, los organizadores esperaban continuar en la línea de recuperación iniciada en 2011. Sus previsiones eran que los recortes que con seguridad se iban a producir por parte de algunos Gobiernos Locales y de las Comunidades Autónomas se compensarán sobradamente con el aumento del interés de otros países, principalmente de Latinoamérica y otras regiones.

En la FITUR 2011 participaron 10.434 empresas expositoras de 166 países/regiones y acudieron 209.260 visitantes, entre

profesionales y público. Asimismo, entre los datos de participación hay que destacar la presencia de 7.726 periodistas, procedentes de 59 países.

## Más turistas

Esta tendencia de recuperación de la actividad en la industria turística, que se atisbó en la anterior edición de FITUR se ha venido confirmando a lo largo del año en España, a

la vista de los datos procedentes de la Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR), que elabora el Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En los diez primeros meses de 2011, en España se registró un aumento del 8% en la entrada de turistas internacionales, con un acumulado de 50,9 millones de turistas, 3,8 millones más que en el mismo periodo de 2010.

Los principales mercados emisores han sido Reino Unido, con 12,4 millones de turistas, Alemania, con 8,15 millones, y Francia, con 7,6 millones de turistas.

En cuanto a las Comunidades Autónomas de destino, el incremento mayor en la variación interanual lo mantiene Canarias, con el 19,2%, seguida de Baleares, cuyo incremento ha sido del 10,1%, y de la Comunidad Valenciana con un alza del 7,3%.

Una de las causas de este incremento podría achacarse a las crisis políticas y sociales que se han producido en los seis pri-

## En los 10 primeros meses de 2011 se había registrado en España un incremento del 8 % en el número de visitantes internacionales y un aumento del gasto del 8,4%

meros meses del año en los países del norte de África, principalmente Túnez y Egipto, pero también al esfuerzo y el trabajo continuado de los promotores españoles.

Los visitantes, en este periodo, gastaron 46.955 millones de euros en nuestro país, lo que supuso un incremento del 8,4% con respecto al mismo periodo de 2010, según la encuesta de gasto turístico (EGATUR). El gasto medio diario de este periodo fue de 101 euros, con una subida del 3,7%, y el gasto medio por turista, fue de 924 euros, con un aumento del 0,3%. Reino Unido, Alemania, Holanda y los Países Nórdicos de Europa fueron los primeros del ranking.

### Más África

Junto con Latinoamérica, África va a tener en FITUR un protagonismo especial. En esta edición, se reunirán más de 100 proyectos de toda África de países como Kenia, Uganda, Tanzania, la República de Rwanda y la de Burundi, Camerún, Congo, Gabón, República Centroafricana, Guinea Ecuatorial y Chad.

### Más verde

Este es un ejemplo de las muchas actividades que se celebrarán de forma paralela a FITUR; otro ejemplo es el FITUR GREEN, un monográfico dedicado a promover la sostenibilidad de los establecimientos turísticos y su eficiencia energética, organizado por la Feria junto al Instituto Tecnológico Hotelero (ITH), la colaboración de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Patronato de Turismo de Madrid, celebrará en esta ocasión dos jornadas dirigidas a proveedores, fabricantes de tecnologías de ahorro energético, representantes de industrias de energías renovables, responsables del sector hotelero, así como consultores de inversiones turísticas y energéticas, entre otros.

Además, el Foro de Innovación y Tecnología Turística y bajo el lema bajo el título de *Be different*, explicará, el 18, 19 y 20 de enero, las herramientas y estrategias que pueden ayudar a una empresa turística a distinguir sus productos del resto y a posicionarse ante la competencia, utilizando medios innovadores y aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías de la comunicación.

### Más innovación

Un día antes de la inauguración de la Feria, se celebrará la VI edición del Foro de liderazgo turístico Exceltur, bajo el título

“Turismo, motor de crecimiento y empleo: políticas para estimular la competitividad”, organizado por Exceltur y la Organización Mundial del Turismo.

El turismo va a tener una influencia determinante en la recuperación económica, tanto en España, donde el turismo es la principal locomotora, como en Europa y este foro avanzará las pautas que marcarán la evolución del sector turístico en los próximos años, además de exponer las oportunidades de colaboración que pueden surgir entre diversos actores de esta industria para que el turismo siga siendo una herramienta clave en la política económica de muchos países para el crecimiento económico y la creación de empleo ★



Un momento de la entrega de los premios SICTED en FITUR 2011.

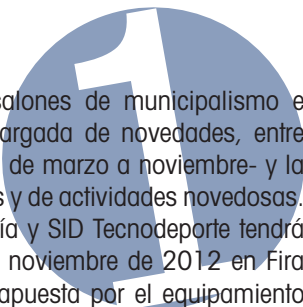


En la pasada edición participaron 10.434 empresas expositoras de 166 países y acudieron 209.260 visitantes.

Expoalcaldía y SID Tecnodeporte llegan con aires de renovación

La próxima edición de los salones de municipalismo e instalaciones deportivas llega cargada de novedades, entre ellas el cambio de fechas –pasa de marzo a noviembre- y la incorporación de nuevos sectores y de actividades novedosas. La quinta edición de Expoalcaldía y SID Tecnodeporte tendrá lugar entre los días 13 y 15 de noviembre de 2012 en Fira de Zaragoza con una decidida apuesta por el equipamiento para gimnasios, centros deportivos y fitness, en el caso de SID, y por los nuevos materiales, la seguridad y el diseño vanguardista y urbano que marca la realidad de las ciudades y municipios.

En el marco de Expoalcaldía destaca la celebración del Primer Encuentro de Afamour (Asociaciones de Fabricantes de Mobiliario Urbano) de parques y jardines, y por tercer año la convocatoria del concurso de Áreas de Juegos Infantiles, destinado a difundir el buen hacer de los municipios que invierten en zonas de ocio.



Concedidos los Premios Reina Sofía 2011 de accesibilidad universal

El Real Patronato sobre Discapacidad ha anunciado la concesión de los Premios Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios que en la edición de 2011 han correspondido a los Ayuntamientos de Buenavista del Norte (Tenerife), Torrent (Valencia), Vitoria-Gasteiz y Valencia, en sus distintas modalidades según el tamaño de población. Todos ellos reconocen la labor continuada de estos municipios en el campo de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías.

En el apartado de candidaturas latinoamericanas, los galardones han correspondido a los Ayuntamientos de Frutillar y de Renca, ambos de Chile.



La FEMP premia a la Red Periféricos por sus buenas prácticas en prevención de la drogadicción

La Red Periféricos (Xarxa Perifèrics) de municipios y entidades catalanas que trabajan en la prevención en el ámbito de las drogas recibió el pasado 15 de diciembre el premio de la FEMP por sus buenas prácticas en esta materia. El acto tuvo lugar en el Ayuntamiento de Tarragona, aprovechando la celebración de la Asamblea General de esta red. El galardón fue entregado por la Directora de Políticas Locales de la FEMP, Trinidad Yera.

La Xarxa está integrada en la actualidad por 31 entidades, entre ellas 15 Ayuntamientos, como los de Tarragona, Girona, Lleida o Reus, cuatro Consejos Comarcales y dos Mancomunidades. Fue creada en 2010 y su principal objetivo es convertirse en un referente en las actuaciones que se realizan para prevenir el consumo de drogas en el entorno local, trabajando desde la proximidad como estrategia clave de eficacia.

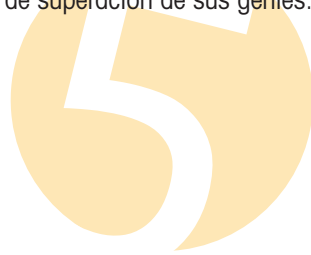


Foto: Jaume Omella.





La FEMP ha querido recordar al municipio de Lorca en su felicitación de la Navidad 2011 con una imagen que muestra dos de los edificios más emblemáticos de la ciudad, la Casa del Corregidor y el Porche de San Antonio, extraída de una imagen del Belén Municipal de 2008. La ciudad murciana simboliza la solidaridad y el esfuerzo de la reconstrucción tras el terremoto acaecido el pasado mes de mayo, que costó la vida a una decena de personas y que provocó graves daños humanos y materiales a buena parte de la población. La postal navideña de la FEMP traslada un mensaje general de esperanza por un futuro mejor, inspirado en la memoria de Lorca y el empeño de superación de sus gentes.



El Consejo de Ministros ha declarado oficiales, mediante un Real Decreto Ley, las cifras de población de los municipios españoles resultantes de la revisión del padrón municipal a 1 de enero de 2011, que suponen un total de 47.190.493 personas empadronadas en España, con un crecimiento del 0,4% respecto al año anterior. Según estos datos, la mayoría de las provincias registran un ligero incremento de la población, excepto en los casos de Asturias, Huesca, Jaén, León, Lugo, Ourense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia y Zamora, donde desciende ligeramente. Los aumentos más significativos, por encima del 1%, se producen en Almería, Guadalajara, Málaga y Toledo, además de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que crecen por encima del 2%.

Las cifras de población oficiales de cada uno de los municipios españoles serán difundidas por el INE, una vez publicado el Real Decreto en el BOE, a través de su página web: [www.ine.es](http://www.ine.es)



El pasado 16 de diciembre se autorizó la firma de un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Cataluña para la financiación del transporte metropolitano de Barcelona. Se trata de una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2011, que instrumenta el acuerdo de valoración de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías de RENFE en Barcelona, aprobado por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Generalitat en diciembre de 2009. La subvención tiene una cuantía de 50 millones de euros y exigirá la firma posterior de un convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda y las Consejerías competentes del gobierno catalán.



# El arte de asegurar el Arte: la mejor protección del patrimonio histórico-artístico

Las Corporaciones Locales cuentan en numerosas ocasiones con un importante patrimonio artístico, y es habitual que organicen exposiciones temporales de obras de arte. Desde el Servicio de Riesgos y Seguros, gestionado por Aon, se ha venido dando un especial tratamiento a los seguros que protegen el patrimonio histórico-artístico y para impulsar esa área de aseguramiento, recientemente se ha reforzado el equipo de especialistas en seguro de arte.

La protección del patrimonio histórico-artístico es una de las áreas de mayor dedicación por parte de la Gerencia de Riesgos de las Corporaciones Locales. Las obras de Arte son nuestro patrimonio y testimonio de nuestra cultura, suelen alcanzar elevados valores económicos debido a su valor histórico, significado o antigüedad y requieren de un exquisito cuidado así como de un mantenimiento constante.

El Servicio de Riesgos y Seguros de la FEMP, que ya contaba con un importante departamento de Arte, se ha reforzado con la integración en Aon de un destacado equipo de especialistas de seguros de arte de nuestro país. De este modo las Corporaciones Locales pueden disponer de asesoramiento especializado que reduzca las posibilidades de daño o pérdida. A lo largo del presente artículo vamos a hacer un breve repaso por los riesgos a los que están sometidas las obras de arte y las soluciones aseguradoras para transferir a terceros ese riesgo.

Dentro del Programa de Seguros, es habitual que las Corporaciones Locales dispongan de seguros generales de daños para todo el patrimonio municipal (edificios, mobiliario, equipos informáticos, etc.) en los que suele incluirse la cobertura de daños a las obras de arte que forman parte de ese patrimonio. Sin embargo, la particularidad de los objetos asegurados, hace oportuna, en muchos casos, la contratación de una póliza específica para asegurar esas obras de arte

Es importante indicar que el aseguramiento de esas obras se puede hacer bien en una relación nominada de obras, bien de forma innominada, siendo aconsejable la primera opción con el fin de evitar dudas de cobertura en caso de siniestro.



Inicialmente debemos diferenciar dos diferentes situaciones que requieren de un tratamiento específico:

- La estancia permanente de obras en lugares determinados (museos, despachos oficiales, etc.)
- Las exposiciones temporales, que implican el desplazamiento de las obras fuera de su lugar habitual.

## Estancia permanente

Para proteger la estancia de las obras de arte, se contratan seguros a todo riesgo de las obras, que cubren cualquier daño que no esté expresamente excluido, desde robo a incendio, rotura, daño por agua, hurto o cualquier desperfecto que se produzca por causas accidentales.

Frente a los seguros genéricos de daños, que buscan la indemnización económica en función del daño causado, dada la particularidad de los objetos asegurados, los seguros de arte cuentan con una serie de garantías particulares:

- En el caso de daño parcial, se puede optar por la restauración de la obra según sus características originales. En el caso de una obra de autor vivo, se procura que sea él mismo quien realice la restauración, para respetar, en la medida de lo posible, el valor original. Esto es importante, al tratarse de objetos cuya reposición no es posible.
- Además los seguros específicos de arte incluyen la cobertura de depreciación, es decir, de pérdida de valor comercial en la obra dañada después de la restauración.

- Las obras de arte se suelen asegurar a valor convenido, un valor que se acuerda entre asegurado y asegurador para la obra objeto de cobertura, que servirá de base para la indemnización en caso de siniestro. La ventaja de contratar el seguro a valor convenido es que no se aplica la regla proporcional habitual en los seguros de daños, y tenemos la certeza de lo que se va a indemnizar por cada obra de arte.
- En el caso de daño o pérdida de un bien que forme parte de una Pareja o Juego, se indemnizará el valor total del Par o Juego, menos el valor residual de los bienes no dañados o perdidos.
- En el caso de indemnización total sobre una obra, el propietario mantendrá la propiedad de la misma, sin que pase a ser propiedad del Asegurador.
- En el caso de que un objeto dado por perdido sea recuperado una vez que se haya indemnizado, el asegurado tendrá derecho, durante un determinado periodo de tiempo, a recomprar dicho bien a los aseguradores por el mismo precio que le indemnizaron.

### Exposiciones temporales

Las exposiciones temporales requieren un tratamiento específico, ya que es en las operaciones de traslado cuando se concentran los riesgos de daño o pérdida. Así se da el caso de grandes obras de arte que no se aseguran en estancia- su incalculable valor dispararía el coste de las coberturas-, pero sin embargo cuentan con seguros específicos para el caso de desplazamientos (exposiciones, muestras, etc.).

Para las exposiciones temporales existe un seguro integral de todo riesgo denominado "clavo a clavo", que cubre cualquier desperfecto o daño, además del robo, que pueda sufrir la obra desde que se desplaza de su lugar habitual (el "clavo") hasta que vuelve a colocarse en esa posición. Las coberturas incluyen las operaciones de desmontaje y montaje, los traslados, y cualquier contingencia en el tiempo que dura la exhibición. Lógicamente, tanto el traslado como las operaciones de montaje/desmontaje deben realizarse por empresas especializadas.

Habitualmente es el prestatario- organizador de la exposición (el que recibe la obra en préstamo) el encargado de contratar el seguro, y es frecuente que el prestador (el propietario de la obra) exija determinadas garantías, tanto para las coberturas como para la solvencia de los asesores y aseguradores.

### Indemnización en caso de siniestro

Dadas las particularidades de las obras de Arte, en caso de siniestro garantizado por una póliza de arte, la indemnización se efectúa del siguiente modo:

- En el caso de que se produzca pérdida total o destrucción de la obra de arte, se indemnizará el valor indicado en póliza.
- Si se produce una pérdida o daño a la obra, la indemnización se determina por:
  - Coste de reparar la obra, en su caso, el importe lo determinará un perito aceptado por el propietario y la compañía aseguradora.
  - La depreciación que se produzca en el valor de la obra después de la restauración.

### Coste del seguro

Para poder contratar un seguro de arte es preciso, además de especificar una serie de datos de la obra (autor, título, técnica, medidas y valor económico), detallar su situación física y las medidas de seguridad con que cuenta. En el caso de las exposiciones, los prestamistas de las obras de arte son especialmente cuidadosos a la hora de exigir al museo o institución donde se exhiben, la existencia de medidas de seguridad, si las obras lo requieren, condiciones de luz, temperatura, humedad, etc. que garanticen la adecuada conservación de las obras.

Las medidas de prevención son una herramienta imprescindible para reducir la probabilidad de daño o pérdida, y cuando se establecen las cautelas oportunas, permiten obtener reducciones significativas en el coste del seguro.

Para conseguir el mejor aseguramiento, con la prima más ajustada, es importante la contratación a través de los especialistas en seguros de arte de Aon con que cuenta el Servicio de Riesgos y Seguros ★



Para consultas acerca de los servicios del Servicio de Riesgos y Seguros, en cualquiera de las 30 oficinas de Aon, o bien en el teléfono 902 11 46 11, así como en la dirección de correo electrónico: [aapp@gyc.es](mailto:aapp@gyc.es) (web: [www.aon.es](http://www.aon.es)).



## ENERO 2012

### FITUR 2012

Madrid, del 18 al 22 de enero de 2012

Organiza:  
IFEMA

#### *Sinopsis:*

Hablar de Fitur es hablar del encuentro de los profesionales del turismo para definir las líneas de trabajo, estrategias y alianzas empresariales con el fin de dinamizar y reforzar la actividad turística, innovando para atender las cambiantes demandas del mercado. En la pasada edición, confirmando la tendencia de recuperación de la industria turística, 10.434 empresas expositoras de 166 países / regiones y 209.260 visitantes, entre profesionales y público, se reunieron en FITUR para convertir el ocio en negocio y el negocio en desarrollo para los destinos que acogen a los millones de viajeros. Asimismo, entre los datos de participación hay que destacar la presencia de 7.726 periodistas, procedentes de 59 países, una expectación que evidencia la importancia de FITUR en el circuito internacional de ferias del sector.

Información:  
Teléfono: 902 22 15 15  
Mail: [fitur@ifema.es](mailto:fitur@ifema.es)  
Web: [www.fitur.es](http://www.fitur.es)



### PÚBLICA 12. Encuentros profesionales de gestión cultural

Madrid, 26 y 27 de enero de 2012

Organizan:  
Fundación Contemporánea y el Círculo de Bellas Artes de Madrid

#### *Sinopsis:*

Pública 12 tiene como objetivo promover el encuentro, el intercambio de experiencias, el debate y la colaboración entre los profesio-

nales de la gestión cultural y entre las instituciones, organizaciones y empresas, tanto de ámbito público como privado.

Información:

Web: [www.fundacioncontemporanea.com](http://www.fundacioncontemporanea.com)



## FEBRERO 2012

### XI Curso Superior de Dirección Pública Local

Madrid, de febrero a diciembre de 2012

Organiza:  
INAP

#### *Sinopsis:*

Tiene como objetivos, contribuir desde una perspectiva multidisciplinar, a mejorar y diversificar conocimientos, técnicas y habilidades de los directivos públicos locales, potenciando el desarrollo de las competencias gerenciales y favoreciendo así la mejora del buen gobierno local.

Información:  
INAP  
Teléfono. 91 273 92 12  
Mail: [fidirectivos@inap.es](mailto:fidirectivos@inap.es)  
Web: [www.inap.es](http://www.inap.es)

### 7º Encuentro de Mercados Municipales Minoristas

Zaragoza, 27 y 28 de febrero de 2012

Organizan:  
MERCASA y FEMP

#### *Sinopsis:*

El 7º Encuentro Nacional de Mercados Municipales Minoristas se convoca bajo el lema

“Nueves barrios, nuevos mercados”, porque en esta ocasión las ponencias e intervenciones previstas, buscan contribuir al debate sobre la oportunidad estratégica de apostar por los Mercados Municipales en los nuevos desarrollos urbanos de las ciudades.

El objetivo es dar respuesta a una demanda creciente de los consumidores por una oferta comercial de proximidad, con la máxima calidad en los servicios y los productos, complementaria con el resto de formatos comerciales.

Información:

Web: [www.encuentromercadosmunicipales.es](http://www.encuentromercadosmunicipales.es)



### ECOFIRA 2012

Valencia, del 29 de febrero al 2 de marzo de 2012

Organiza:  
Feria de Valencia

#### *Sinopsis:*

ECOFIRA se ha convertido en la feria líder del sector medioambiental en España, con un potencial de crecimiento como pocos. El compromiso del certamen con el sector es acoger a las principales empresas, asociaciones y Administraciones para configurar un foro comercial de primera magnitud, potenciando las relaciones entre el comprador y el vendedor. Una de las herramientas principales que esta feria va a implementar para alcanzar estos objetivos es ECOFIRA INNOVACIÓN, una iniciativa que pone en valor el esfuerzo innovador del empresariado español del sector, y que, por quinto año consecutivo, contará con un espacio expositivo específico en el certamen. Pero ECOFIRA quiere ir más lejos: quiere promover el intercambio de experiencias entre los profesionales mediante la realización de jornadas y congresos con ponentes de la máxima solvencia.

Información:

Teléfono: 902 74 73 30  
Mail: [feriadevalencia@feriadevalencia.com](mailto:feriadevalencia@feriadevalencia.com)  
Web: [feriadevalencia.com](http://feriadevalencia.com)

## MARZO 2012

### SMAGUA 2012

Zaragoza, del 6 al 9 de marzo de 2012

**Organiza:**  
Feria de Zaragoza

**Síntesis:**  
Este salón reúne a los profesionales, técnicos y funcionarios vinculados a la industria del agua para ver y discutir los últimos avances en gestión de los recursos hídricos y el tratamiento del agua.

Además de acercar las últimas novedades en abastecimiento, el almacenamiento, el tratamiento y el transporte del agua, SMAGUA aborda temas ambientales como la gestión de los residuos, la eficiencia energética y la protección de recursos hídricos.

**Información:**  
Teléfono: 976 76 47 65  
Mail: [smagua@feriazaragoza.es](mailto:smagua@feriazaragoza.es)  
Web: [www.smagua.es](http://www.smagua.es)



### Curso de Alta Dirección en la Administración Pública

Lisboa (Portugal), del 1 de marzo al 22 de junio de 2012

**Organiza:**  
Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

### Síntesis:

Tiene como objetivo formar una nueva generación de líderes y dirigentes públicos, que perfezcan al grupo de países que comparten el portugués y el español como lenguas oficiales, promotores de una cultura abierta al desarrollo y a la cooperación internacional.

El curso está destinado a los Directivos superiores e intermedios y licenciados de la Administración Pública que tengan vínculo jurídico en la Administración Pública (Central, Regional y Local) de los países de América Latina (también Brasil), africanos de lengua portuguesa, Timor Oriental y España.

**Información:**  
Teléfono: +58 212 2709211  
Web: [www.clad.org](http://www.clad.org)

## OCTUBRE 2012

### VI Congreso Iberoamericano de Control de la Erosión y los Sedimentos (CICES 2012)

Granada, del 1 al 4 de octubre de 2012

**Organiza:**  
Asociación Española de la Carretera

**Síntesis:**  
El objetivo del Congreso es el debate y análisis de las nuevas ideas, propuestas y medios para el control de la erosión y la restauración de suelos. El debate y las actividades programadas permitirán también el intercambio de nuevas tecnologías en el control de la erosión. La protección y el uso adecuado del suelo, el control de la erosión y la gestión de los sedimentos son actualmente temas prioritarios en la necesidad de alcanzar una sostenibilidad ambiental, de ahí el lema seleccionado haya sido: "Hacia una solución integral"

**Información:**  
Teléfono: 91 577 99 72  
Mail: [congresos@aecarretera.com](mailto:congresos@aecarretera.com)  
Web: [www.aecarretera.com](http://www.aecarretera.com)

## NOVIEMBRE 2012

### ExpoAlcaldía 2012

Zaragoza, del 13 al 15 de noviembre de 2012

**Organiza:**  
Feria de Zaragoza

**Síntesis:**  
Este salón de equipamientos y servicios para municipios y Entidades Locales celebrará este año su cuarta edición en Zaragoza. Será el punto de reunión de las empresas líderes en equipamiento y servicios para nuestros municipios y los responsables que planifican y proyectan el futuro de todas las entidades territoriales. Teniendo un carácter marcadamente profesional, va dirigido a todos los municipios españoles, Diputaciones Provinciales y gobiernos autonómicos, así como a todas las Administraciones Públicas que vertebran el territorio.

Por tercera edición consecutiva se llevará a cabo el Concurso de Áreas de Juegos Infantiles que trata de reconocer, apoyar y difundir el buen hacer de los municipios que invierten en zonas de ocio.

**Información:**  
Feria de Zaragoza  
Teléfono: 976 764 700  
Mail: [info@feriazaragoza.com](mailto:info@feriazaragoza.com)  
Web: [www.feriazaragoza.es](http://www.feriazaragoza.es)



## Campaña para reciclar vidrio

Ecovidrio ha puesto en marcha la web <http://www.efectoecovidrio.es>, y ha editado un vídeo documental, titulado "Muchas vidas: el viaje del vidrio", visible desde el canal You Tube ([www.youtube.com/reciclavidrio](http://www.youtube.com/reciclavidrio)). Ambas iniciativas están destinadas a sensibilizar a la población sobre el importante papel que puede jugar a la hora de reciclar vidrio.

El documental, protagonizado por caras conocidas del mundo del espectáculo y el deporte, refleja todo un ciclo que comienza con la compra de un producto envasado en vidrio, sigue con el consumidor depositando el envase vacío en el iglú verde, la posterior planta de tratamiento, la fábrica de vidrio, la envasadora y, finalmente, un nuevo viaje. En cuanto a la web, además de transmitir el mensaje de ahorro energético a los ciudadanos, da la opción a los usuarios que lo deseen a participar añadiendo sus propios vídeos a la cadena

Durante las fechas navideñas, y en los días anteriores y posteriores, se producen grandes consumos de productos envasados en vidrio. De hecho, durante los meses de diciembre de 2010 y enero de 2011, se reciclaron en España un total de 123.848.646 kilos de residuos de envases de vidrio; en cifras medias, supone que cada ciudadano arrojó una media de ocho envases a un contenedor iglú ★



## SICAM Red Light de VISIONA SECURITY despierta el interés en SmartCity Expo



VISIONA SECURITY, fabricante nacional líder en el desarrollo de Soluciones de Seguridad Vial y Ciudadana basadas en visión artificial, participó en SmartCity Expo, la feria profesional del equipamiento para las ciudades y el medio ambiente, que este año celebró su primera edición. En su stand Visiona presentó las cualidades de su producto estrella, SICAM RED LIGHT, un sistema, basado en la más precisa tecnología de video análisis, que permite detectar y gestionar las infracciones de salto de semáforo en rojo mediante la lectura de matrículas y la generación de potentes evidencias visuales.

La solución, que contribuye a reducir hasta en un 70% las infracciones provocadas por conductores que se saltan los semáforos, ha destacado frente los sistemas convencionales. Otras características diferenciales de SICAM RED LIGHT respecto a otras soluciones de foto rojo convencionales son que un solo equipo puede monitorizar hasta tres carriles, el eficaz reconocimiento de matrículas en condiciones de visibilidad adversa, la posibilidad de instalarlo tan sólo una hora y la generación de evidencias visuales inequívocas, como un video de la infracción, por lo que se aceleran los procesos administrativos ★

## Composan lanza el césped antiestático para evitar descargas eléctricas



En ocasiones, los céspedes artificiales pueden provocar desagradables descargas eléctricas cuando los deportistas o niños entran en contacto o tocan los postes de porterías u otro equipamiento deportivo. La mayoría de las soluciones actuales para evitar descargas electrostáticas sobre las superficies deportivas o en parques infantiles son temporales o requieren el uso de agua y el consecuente gasto. Composan ha desarrollado una solución duradera que funciona durante toda la vida útil del producto, basada en la implantación de fibras 100% antiestáticas de césped artificial.

Se trata del Compogress® anti-estático. Este césped presenta un efecto positivo en el rendimiento de la fibra y en el rendimiento del césped artificial y está especialmente indicado para climas cálidos y secos. Otras ventajas destacadas del césped Compogress® anti-estático es que su relleno no se adhiere a la ropa de los usuarios, disipa la energía electrostática 10 veces más rápido que las fibras estándar y el relleno no se adhiere a la fibra, al mantenerse abajo. ★



## De la planificación a la Gestión de las Instalaciones Deportivas. Un camino hacia la sostenibilidad

Consejo Superior de Deportes

Este manual es una importante guía de apoyo en el análisis del ciclo de vida de las instalaciones deportivas por parte de todos los agentes del sector. Se trata de una publicación que, además de recopilar y organizar todos los trabajos realizados en los últimos años por parte del CSD, avanza en una nueva visión, bajo la incorporación de la sostenibilidad en las nuevas políticas de ordenación de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas. El libro se estructura partiendo de las fases de vida útil de una instalación deportiva: planificación, diseño, construcción y gestión, repasando en cada una de ellas las herramientas disponibles para conseguir el objetivo perseguido.

Información:

Web: [www.publicacionesoficiales.es](http://www.publicacionesoficiales.es) / [www.csd.bog.es](http://www.csd.bog.es)

## Evaluación de políticas y reformas educativas en España 1982-1992

INAP. Ester García Sánchez

Estudio y análisis del panorama normativo, político y administrativo de las políticas y las reformas educativas en el decenio 82-92. Interesantes publicaciones en torno a un tema sobre el que se cierne el eterno debate competencial y de eficacia.

A lo largo de los diferentes capítulos se pasa revista a cuestiones como la pluralidad de concepciones de metaevaluación; un esquema de metaevaluación desde la Ciencia Política y el análisis de políticas públicas; el paso de la reforma educativa a la evaluación de programas: los escenarios de la política educativa española entre 1982 y 1996; la evaluación externa de la reforma experimental de enseñanzas medias; la evaluación del programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales; y la del proyecto Atenea para la introducción de los ordenadores en las aulas.

Información:

INAP

Web: [www.inap.map.es](http://www.inap.map.es)

Mail: [publicaciones@inap.es](mailto:publicaciones@inap.es)

## Memoria de actuaciones del Observatorio de Precios de los Alimentos en la Cadena Alimentaria

Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM)

El Observatorio de Precios de los Alimentos ha publicado la memoria de actividades de los años 2008 a 2011. A lo largo de sus 90 páginas se da cuenta de sus resultados como foro común de los productores, distribuidores, consumidores y Administraciones Públicas orientado al análisis y el conocimiento del proceso de formación de los precios finales de los alimentos de España de más de 35 productos de consumo, consolidando una metodología pionera a nivel comunitario. Los trabajos en cada una de las instancias que le sirven de apoyo para definir buenas prácticas comerciales, los códigos de conducta, ser el enlace con la Unión Europea, y el conjunto de las colaboraciones plasmadas en una veintena de convenios han formado parte de las acciones e instrumentos de comunicación, todos ellos al servicio de los objetivos perseguidos por el Observatorio la transparencia entre los agentes como condición para el incremento de la competitividad y eficiencia del tejido agroindustrial.

Información:

Web: [http://www.marm.es/es/prensa/linea2011\\_tcm7-186052.pdf](http://www.marm.es/es/prensa/linea2011_tcm7-186052.pdf)

Mail: [observatoriodepreciosdealimentos@marm.es](mailto:observatoriodepreciosdealimentos@marm.es)

## Deporte, Actividad Física e Inclusión Social

Consejo Superior de Deportes

Esta Guía nace con el objetivo de convertirse en un instrumento eficaz para ayudar a clarificar el cada vez más amplio campo de iniciativas que conciben el deporte como una herramienta de gran utilidad para la inclusión social

La presente obra pone el acento en los papeles que el deporte puede desempeñar en el campo de la inclusión, además de detectar, reconocer y buscar soluciones a los múltiples problemas que están detrás de cada situación de exclusión social. Problemas que, además, demandan de nosotros acciones mucho más globales y multidisciplinarias.

Información:

Web: [www.planamasd.es/programas/inclusion-social](http://www.planamasd.es/programas/inclusion-social)



# 'La prioridad es ampliar a 10 años el plazo para la devolución de las entregas a cuenta'

**Presidente de la Comisión de Haciendas Locales de la FEMP ¿Da vértigo pensar en la cantidad de Alcaldes que tendrán la vista puesta en usted a lo largo de este mandato?**

La principal preocupación de los Ayuntamientos es, precisamente, la financiación y resolver de forma estable los recursos suficientes para los servicios públicos que prestamos. A ello nos dedicaremos con toda la intensidad y capacidad posibles.

**Usted ya tiene experiencia al frente de Comisiones de Trabajo de la Federación (Medio Ambiente, Deporte, Educación...). ¿Cómo imagina esta nueva etapa?**

Apasionante y con mucha esperanza en poder avanzar y contribuir desde la comisión a superar las dificultades y, sobre todo, consolidando la capacidad de funcionamiento de los Ayuntamientos.

**En la Administración Local se ha abierto un abanico completo de situaciones económicas difíciles que van a obligar a la FEMP, en general, y a usted, en concreto, a liderar negociaciones complicadas ¿Se plantea alguna máxima ante esa perspectiva?**

La prioridad actual es conseguir ampliar a 10 años el plazo para la devolución de las cantidades entregadas a cuenta correspondientes a las liquidaciones de 2008 y 2009. Además, debemos lograr un marco estable de pago a proveedores. Modificar los préstamos ICO y establecer las bases de la nueva financiación local y la reforma de la administración completan los aspectos fundamentales que abordaremos desde la Comisión de Haciendas y Financiación Local.

**El último Boletín Estadístico del Banco de España dice que la Administración Local**

**reduce su deuda en el tercer trimestre ¿es un punto de luz al final del túnel?**

La deuda de los Ayuntamientos en su conjunto apenas supone el 6-8% del total de las Administraciones Públicas y somos precisamente la que con enormes esfuerzos hemos reducido nuestro endeudamiento.

**Hace pocos meses fue reelegido Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia ¿qué retos se abren al municipalismo en su territorio?**

Similares a los nacionales: financieros, delimitación de competencias y aclarar la participación efectiva en los aspectos que nos afectan.

**Y además, se encuentra en su quinto mandato consecutivo como Alcalde de Murcia ¿eso es "química con los ciudadanos"?**

Desde luego me siento muy honrado por la confianza que me han otorgado los murcianos en las cinco elecciones a las que he concurrido, en las que la candidatura del Partido Popular ha obtenido siempre mayoría absoluta. Me encuentro cada vez con más humildad, agradecimiento y compromiso con los ciudadanos para seguir mejorando nuestro municipio.

**Para terminar ¿Algun mensaje al resto de los responsables locales?**

Me gustaría transmitirles un mensaje de confianza y esperanza en el futuro. No negaré que las dificultades son importantes pero estoy convencido de que con tesón, esfuerzo y responsabilidad lograremos salir adelante, contando además con la colaboración y el apoyo del nuevo Gobierno de España. Todos juntos podemos superar las dificultades y recuperar los niveles de calidad, empleo y cohesión social que hemos perdido ★

Miguel Angel Cámara

Alcalde de Murcia,  
Presidente de la Comisión de Financiación y  
Haciendas Locales de la FEMP



*Su primer reto....*

*Como Alcalde, contribuir a que Murcia sea una ciudad cohesionada socialmente, abierta, tolerante, con calidad de vida y empleo. A nivel personal, ser feliz y compartir la felicidad con las personas que me rodean.*

*¿A quién admira?*

*A quienes son capaces de crear para mejorar la vida de las personas.*

*¿Cuáles son sus héroes en la vida real?*

*Todas las personas que se esfuerzan en hacer el bien, atender a los que necesitan ayuda y son justas y buenas.*

*¿De qué se arrepiente?*

*A día de hoy de nada. Algo podía haber sido mejor, pero también peor.*

*¿De qué está más orgulloso?*

*De mi familia*

*¿Por qué lucharía y hasta moriría?*

*Por mi familia, por la verdad y por la justicia.*

*Cuando no trabaja...*

*Me gusta hacer deporte, pasear por mi ciudad y compartir mi tiempo con mis amigos y familia.*

*Pecado confesable*

*El chocolate.*

*Si no fuera Alcalde...*

*Me dedicaría a mi trabajo como profesor de la Universidad de Murcia.*